



TC/52/29 Rev.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 16 de marzo de 2016

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

COMITÉ TÉCNICO**Quincuagésima segunda sesión
Ginebra, 14 a 16 de marzo de 2016**

INFORME REVISADO

aprobado por el Comité Técnico

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

Apertura de la sesión

1. El Comité Técnico (TC) celebró su quincuagésima segunda sesión en Ginebra del 14 al 16 de marzo de 2016. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.
2. La sesión fue inaugurada por el Sr. Alejandro Barrientos Priego (México), Presidente del TC, quien dio la bienvenida a los participantes.
3. El Presidente informó de que el Canadá depositó su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV el 19 de junio de 2015, convirtiéndose en el quincuagésimo tercer miembro obligado por el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
4. El Presidente informó de que Montenegro y la República Unida de Tanzania depositaron sus instrumentos de adhesión al Convenio de la UPOV el 24 de agosto y el 22 de octubre de 2015, pasando a ser los miembros de la UPOV septuagésimo tercero y septuagésimo cuarto, respectivamente, de modo que el Convenio de la UPOV se aplica ahora en 93 estados.

Aprobación del orden del día

5. El TC aprobó el orden del día que consta en el documento TC/52/1 Rev.

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones de Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)

6. El TC examinó el documento TC/52/10 y escuchó un informe verbal del Secretario General Adjunto.
7. El TC tomó nota de las novedades acaecidas en la UPOV, incluidas las cuestiones pertinentes debatidas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo, según lo expuesto en los párrafos 3 a 41 del documento TC/52/10.

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

8. El TC escuchó los informes orales sobre las actividades de los grupos de trabajo, presentados por los respectivos Presidentes del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT). Los Presidentes ofrecieron los siguientes resúmenes de la labor.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas

9. El TWA celebró su cuadragésima cuarta sesión en Obihiro (Japón), del 6 al 10 de julio de 2015, bajo la presidencia del Sr. Tanvir Hossain (Australia), Presidente del TWA. El informe detallado de la sesión figura en el documento TWA/44/23 "Report" (Informe).

10. La sesión contó con 38 participantes de 17 miembros de la Unión, 9 Estados en calidad de observadores y 3 organizaciones en calidad de observadoras. El taller preparatorio, al que asistieron 22 participantes de 9 miembros de la Unión y 10 Estados en calidad de observadores, se celebró el 5 de julio de 2015 por la tarde.

11. Dio la bienvenida al TWA el Sr. Katsuhiko Saka, Director de la División de Nuevos Negocios y Propiedad Intelectual del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF). Tras la bienvenida, el TWA asistió a una ponencia sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales en el Japón del Sr. Katsumi Yamaguchi, Director de la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales, División de Nuevos Negocios y la Propiedad Intelectual del MAFF. El TWA también asistió a una ponencia sobre el fitomejoramiento de cultivos agrícolas en el Japón, por el Sr. Ikuo Ando, Director de Investigaciones sobre el Arroz de la Organización Nacional de Investigación Agrícola y Alimentaria (NARO).

12. El TWA aprobó el orden del día que figura en el documento TWA/44/1 Rev.

13. El TWA examinó el documento TWA/44/21 "Reports on Developments within UPOV" (Informes sobre los avances logrados en la UPOV) y convino en proponer que el curso de enseñanza a distancia en línea DL-305 se imparta dos veces en 2016, una vez en primavera y otra en otoño, para permitir la máxima participación de expertos en el examen DHE.

14. El TWA suscribió la orientación propuesta que figura en el párrafo 7 del documento TWA/44/13 "Use of proprietary text, photographs and illustrations in UPOV documents" (Uso en los documentos de la UPOV de texto, fotografías e ilustraciones amparados por derechos de propiedad intelectual), relativa al texto, las fotografías o las ilustraciones que puedan estar amparados por derechos de terceros, con el objeto de incluirla en una futura revisión del documento TGP/7. El TWA convino también en que deberían indicarse, en el capítulo 9 "Bibliografía" de las directrices de examen, las referencias de todos aquellos textos, fotografías e ilustraciones amparados por derechos de terceros para los cuales se haya obtenido permiso. El TWA convino asimismo en que debería informarse del grado de utilización de los documentos de la UPOV por sus miembros al tercero que haya concedido el permiso.

15. El TWA suscribió la propuesta de revisar el documento TGP/7 a fin de que incluya la introducción de la plantilla en Internet de los documentos TG una vez ultimada la Versión 1. El TWA suscribió la propuesta de normalizar el formato de la tabla de caracteres de todas las directrices de examen mediante una estructura como la expuesta en el documento TWA/44/12 "Revision of document TGP/7: drafter's kit for test guidelines" (Revisión del documento TGP/7: Carpeta de material para los redactores de directrices de examen).

16. Por lo que respecta a los conjuntos regionales de variedades ejemplo (documento TWA/44/14 "Regional sets of example varieties"), el TWA estuvo de acuerdo con el TWV en que, en el caso de conjuntos regionales de variedades ejemplo, la "región" debía definirse por las condiciones medioambientales en lugar de definirse por las fronteras geográficas. El TWA convino en añadir en el documento TGP/7 una explicación en el sentido de que incumbe al TWP determinar en qué debe basarse una región para establecer un conjunto regional acordado de variedades ejemplo (p. ej., el intercambio de información o un *ring-test*).

17. El TWA examinó el documento TWA/44/15 “*Revision of document TGP/8: part I: DUS trial design and data analysis, new section: minimizing the variation due to different observers*” (Revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de los ensayos DHE y análisis de datos, nueva sección: Minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores) y suscribió el proyecto de orientación que figura en el Anexo del documento TWA/44/15, para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/8 sobre la manera de minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores.

18. El TWA examinó el documento TWA/44/9 “*Revision of document TGP/10: Assessing uniformity by off-types on basis of more than one growing cycle or on the basis of sub-samples*” (Revisión del documento TGP/10: Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de un ciclo de cultivo o mediante la observación de submuestras) y convino en que, para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/10, según consta en el Anexo I del documento TWA/44/9, el proyecto de orientación se debía seguir elaborando teniendo en cuenta la información facilitada por el TWC sobre el “Método 3: Combinar los resultados de dos ciclos de cultivo” y la comparación entre el riesgo global de las muestras combinadas y los riesgos de cada etapa de evaluación por separado. El TWA convino en proponer que se modifique la primera frase del Anexo I, con la redacción siguiente: “Podrían desarrollarse dos ciclos de cultivo independientes en un único lugar en diferentes años o en diferentes lugares en el mismo año, según se indica en las secciones 1.2 y 1.3 de la Parte I del documento TGP/8.” El TWA convino también en que no se debía rechazar una variedad si el estándar de homogeneidad se supera ligeramente el primer año. Solo se debe recurrir a esta posibilidad en el caso de que se prevea que el límite máximo también se superará en otro ciclo de cultivo. En ese sentido, el TWA convino en proponer que la explicación facilitada en el Anexo I sobre la posibilidad de rechazar una variedad por falta de homogeneidad tras un único ciclo de cultivo se modifique de manera que su texto sea: “Además, es posible rechazar una variedad tras un único ciclo de cultivo debido a una falta evidente de homogeneidad.”

19. El TWA examinó el documento TWA/44/10 “*Matters concerning variety descriptions*” (Asuntos relativos a las descripciones de variedades) y asistió a una ponencia de un experto de la Unión Europea titulada “Experiencia relativa a las descripciones de variedades y el control del mantenimiento de la variedad en la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea”. El TWA acordó invitar a Alemania, Australia y la Unión Europea a que presenten una ponencia sobre los asuntos relativos a las descripciones de variedades en su cuadragésima quinta sesión, que tendrá lugar en 2016.

20. Con respecto a las experiencias con nuevos tipos y especies, un experto de la Argentina informó sobre las nuevas variedades de *Trichloris crinita* que han obtenido protección y han sido incluidas en la Lista Nacional. Un experto de los Países Bajos informó de las solicitudes presentadas para nuevas variedades de *Solanum sisymbriifolium* y para una variedad de papa/patata propagada mediante semilla verdadera de papa/patata.

21. El TWA examinó los proyectos de directrices de examen del algodón (revisión), haboncillo (revisión), avena (revisión), quinoa, soja (revisión) y trigo (revisión). Ninguna de estas directrices se ultimó para su presentación al TC en 2016.

22. El TWA acordó continuar debatiendo las siguientes directrices de examen en su cuadragésima quinta sesión: cebada (revisión), ricino, algodón (revisión), Elytrigia, haboncillo (revisión), avena (revisión), quinoa, trébol rojo (revisión), phazelia, soja (revisión) y trigo (revisión). Se preveía que las directrices de examen del trigo (revisión) estarían listas para su presentación al TC en 2016.

23. Por invitación de México, el TWA acordó celebrar su cuadragésima quinta sesión en Querétaro (México) los días 11 al 15 de julio de 2016, con un taller preparatorio el 10 de julio de 2016.

24. El TWA propuso examinar los siguientes puntos en su siguiente reunión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales
 - a) Informes de los miembros y observadores
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Técnicas moleculares
5. Documentos TGP
6. Denominaciones de variedades
7. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV

- b) Bases de datos de descripciones de variedades
- c) Programas informáticos para intercambio
- d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
- 8. Evaluación de la homogeneidad
- 9. Experiencias sobre asuntos relativos a las descripciones de variedades
- 10. Experiencias con nuevos tipos y especies
- 11. Efecto de los organismos endófitos en los caracteres DHE en gramíneas
- 12. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico (en su caso)
- 13. Debates sobre proyectos de directrices de examen (subgrupos)
- 14. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
- 15. Guía para los redactores de las directrices de examen
- 16. Fecha y lugar de la siguiente reunión
- 17. Programa futuro
- 18. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
- 19. Clausura de la reunión

25. El 8 de julio de 2015 por la tarde, el TWA visitó el Centro de Investigación Agrícola de Hokkaido (HARC) de la Organización Nacional de Investigación Agrícola y Alimentaria (NARO) del Japón, en Memuro, Kasai-gun (Hokkaido). Dio la bienvenida al TWA el Sr. Masayuki Hirafuji, Director del HARC de la NARO, quien presentó una ponencia sobre la NARO y el HARC en Memuro. Además, el TWA visitó ensayos de campo de remolacha azucarera, papa/patata, trigo de invierno, judía adzuki y judía común/alubia en la Estación Experimental Agrícola de Tokachi.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos

26. El TWC celebró su trigésima tercera sesión en Natal (Brasil), del 30 de junio al 3 de julio de 2015, bajo la presidencia del Sr. Adrian Roberts (Reino Unido).

27. Asistieron a la reunión 18 participantes procedentes de 10 miembros de la Unión. El taller preparatorio, al que asistieron 11 participantes procedentes de 7 miembros de la Unión, se celebró el 29 de junio por la tarde.

28. Dio la bienvenida al TWC el Sr. Roberto Papa, Superintendente Adjunto de Agricultura en el estado de Río Grande del Norte (Brasil). El TWC asistió a una ponencia sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales en el Brasil por el Sr. Fabricio Santana Santos, Coordinador de la Oficina Nacional de Protección de las Obtenciones Vegetales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento.

29. El TWA tomó nota de que la información proporcionada por miembros y observadores sobre los avances logrados en la protección de variedades vegetales figura en el documento TWA/33/22 "*Reports on Development in Plant Variety Protection from Members and Observers*" (Informes de miembros y observadores sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales). La Oficina de la Unión ofreció una ponencia sobre las novedades acaecidas en la UPOV (documento TWC/33/21).

30. El TWC examinó el documento TWC/33/16 "*Revision of Document TGP/8: Part II: Selected Techniques used in DUS Examination, Section 3: Method of Calculation of COYU*" (Revisión del documento TGP/8: Parte II: Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3: Método de cálculo del COYU). Un experto del Reino Unido ofreció una ponencia sobre un ejercicio práctico para recabar información de los miembros de la UPOV sobre su experiencia acerca de la modificación propuesta del criterio combinado interanual de homogeneidad (COYU). En el ejercicio hubo seis participantes de cuatro miembros de la UPOV. Se suministró a los participantes un programa informático para la aplicación del método propuesto, a efectos de su evaluación con conjuntos de datos usados a modo de ejemplo. Del ejercicio se concluyó que el método de cálculo del COYU modificado daba resultados satisfactorios. Si bien el programa informático funcionaba correctamente, se observaron aspectos susceptibles de mejora. Como se esperaba, con el nuevo método se requerirían niveles de probabilidad más altos. Sin embargo, para determinar los niveles adecuados con mayor precisión se necesitarían más conjuntos de datos usados a modo de ejemplo. El TWC acordó buscar más conjuntos de datos y, en particular, invitar a la TWA a que proporcione grandes conjuntos de datos de cultivos extensivos. El TWC solicitó al experto del Reino Unido que proporcione orientación adicional sobre la extrapolación cuando el nivel de expresión de la variedad candidata no se corresponde con el que presentan las variedades de referencia.

31. Como parte de la elaboración de orientaciones sobre el examen DHE en muestras en bloque, un experto de los Países Bajos presentó el Anexo I del documento TWC/33/17. En este documento se

presentan diferentes métodos posibles, para estimular el debate en torno a este tema. Se mantuvo en el TWC un debate fructífero sobre cuál de los métodos sería el más adecuado. El TWC convino en que los siguientes métodos que figuran en el Anexo I del documento TWC/33/17 podrían desarrollarse más, como base para la orientación sobre el análisis de los caracteres examinados a partir de muestras en bloque:

- a) Control del carácter antes de aprobar su inclusión en el documento de directrices pertinente;
- d) Subparcelas;
- g) Análisis del ADN, y
- i) Número de plantas.

32. Un experto de Francia presentó una ponencia sobre un ejercicio práctico para comparar varios métodos diferentes de elaboración de descripciones de variedades para los caracteres cuantitativos, utilizando un conjunto de datos comunes de variedades de lino (documento TWC/33/18). En esta comparación se determinaron las principales diferencias entre los diferentes métodos: si se utilizaron variedades ejemplo para establecer la escala, si se tuvo en cuenta la opinión de expertos en el cultivo, y si la separación de los niveles de expresión en la escala original del carácter era uniforme. El TWC convino en que esta división servía como base para entender los diferentes métodos.

33. Tras examinar el documento TWC/33/10 "*Matters Concerning Variety Descriptions*" (Asuntos relativos a las descripciones de variedades), se debatieron las experiencias de los expertos en el uso de las descripciones de variedades. Se pusieron de manifiesto las diferencias en el uso de las descripciones de variedades y en su importancia a efectos de los sistemas de examen DHE. Un experto de China presentó una investigación de la interacción entre variedades y lugares de los caracteres cuantitativos (documento TWC/33/27).

34. El TWC examinó el proyecto de orientación para la revisión del documento TGP/10 "Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de un ciclo de cultivo o mediante la observación de submuestras", que figura en el Anexo I del documento TWC/33/9. El TWC convino en proponer que se modifique el título del método 2 para que su texto sea el siguiente: "Combinar los resultados de dos ciclos de cultivo en el caso de resultados contradictorios". El TWC asistió a una ponencia de expertos de Alemania y el Reino Unido (documento TWC/33/25), que propusieron añadir un tercer método al proyecto de orientación: "Método 3: Combinar los resultados de dos ciclos de cultivo". En este método siempre se combinaban las plantas fuera de tipo de dos ciclos de cultivo. En la presentación se compararon los tres métodos y se ilustró, en particular, cómo pueden calcularse los diferentes riesgos pertinentes para el procedimiento de examen. La orientación sobre las plantas fuera de tipo podría ampliarse para incluir estos factores al determinar la elección de método.

35. El TWC examinó la información sobre los nuevos métodos propuestos por expertos de Dinamarca y de Polonia para los caracteres evaluados mediante observación visual (documento TWC/33/26). Expertos de China y de Finlandia presentaron ponencias sobre la evaluación de la distinción de caracteres evaluados mediante observación visual, la segunda utilizando los métodos nuevos. Un experto de Francia se ofreció a investigar el desarrollo de un programa informático para el nuevo método, con el apoyo de expertos de Finlandia y del Reino Unido. El TWC acordó que debía darse a los nuevos métodos nombres que evitaran su confusión con el COYD.

36. Un experto del Reino Unido presentó una ponencia titulada "Umbral calculado para excluir las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de cultivo cuando se emplea el COYD" (documento TWC/33/20). Esta metodología propuesta podría ser adecuada para los caracteres cuantitativos y era una mejora de un método descrito previamente, ya que tenía en cuenta la variabilidad interanual en el criterio COYD. El método se ilustró con un gran conjunto de datos sobre el guisante. El experto pidió más conjuntos de datos que pudieran usarse como ejemplos para realizar más pruebas de los métodos.

37. Expertos de China presentaron ponencias sobre programas informáticos utilizados en su país: el Sistema de gestión de solicitudes (AMS) y la Base de datos de descripciones de variedades (VDD) en China (documento TWC/33/33), el programa DUSTC para el examen DHE y el sistema de análisis de imágenes para la protección de las obtenciones vegetales (documento TWC/33/28). Expertos de Alemania y Francia presentaron una comparación de programas informáticos para sistemas portátiles de registro de datos (documento TWC/33/24). Un experto del Brasil presentó una descripción del uso del sistema GAIA para la soja en su país.

38. Por invitación de China, el TWC acordó celebrar su trigésima cuarta sesión en Shanghái (China) del 7 al 10 de junio de 2016, y el taller preparatorio el 6 de junio de 2016.

39. El TWC tiene previsto examinar los siguientes puntos en su trigésima cuarta reunión:
1. Apertura de la sesión
 2. Aprobación del orden del día
 3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales:
 - a) Informes de los miembros y observadores
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
 4. Técnicas moleculares
 5. Documentos TGP
 6. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Programas informáticos para intercambio
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
 - e) Gestión de grandes bases de datos
 - f) Bioinformática
 7. Denominaciones de variedades
 8. Experiencia con nuevos tipos y especies
 9. Evaluación de la homogeneidad mediante plantas fuera de tipo
 - a) Evaluación de la homogeneidad mediante plantas fuera de tipo
 - b) Experiencia práctica sobre la homogeneidad de las plantas fuera de tipo en colza oleaginosa, trigo, maíz y girasol
 10. Métodos estadísticos
 - a) Método de cálculo del COYU
 - b) Métodos estadísticos utilizados en el programa informático DUSTC
 - c) Exclusión de las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de cultivo
 11. Programas informáticos para el examen DHE
 - a) Programas informáticos para datos con distribuciones ordinales, nominales y binomiales
 - b) Programas informáticos para definir las colecciones de referencia
 - c) Matriz de ponderación para la soja en el programa informático GAIA
 - d) Integración de los métodos GAIA, COYU y COYD con la misma interfaz
 - e) Prueba de comparación (*ring-test*) de tres programas informáticos diferentes para el COYD
 12. Análisis de imágenes
 - a) Demostración del programa informático chino para el análisis de imágenes
 - b) Búsqueda de variedades de referencia en una base de datos de fotografías
 13. Reducción al mínimo de la variación entre observadores
 14. Interacción genotipo-medio ambiente, exámenes DHE y transformación de los datos en niveles de expresión
 15. Fecha y lugar de la siguiente reunión
 16. Programa futuro
 17. Informe de la reunión
 18. Clausura de la reunión

40. El 1 de julio por la tarde, el TWC asistió a demostraciones ofrecidas por el Servicio nacional de protección de las obtenciones vegetales (SNPC) del Brasil sobre la base de datos de su sistema de gestión y sobre su sistema de presentación electrónica de solicitudes. Además, el Sr. Joel Yutaka Sugano, de la *Universidade Federal de Lavras* ofreció una demostración de un sistema completo (equipo y programa informático) para la medición automática mediante análisis de imágenes.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales

41. El TWF celebró su cuadragésima sexta sesión en Mpumalanga (Sudáfrica) del 24 al 28 de agosto de 2015. Inauguró la sesión el Sr. Katsumi Yamaguchi (Japón), Presidente del TWF.

42. Asistieron a la reunión del TWF 39 participantes de 16 miembros de la Unión, 3 Estados en calidad de observadores y 1 organización en calidad de observadora. Al taller preparatorio asistieron 17 participantes procedentes de 7 miembros de la Unión y 3 Estados en calidad de observadores.

43. Dio la bienvenida al TWF el Sr. Julian Jaftha, Director Jefe de Producción y Sanidad Vegetal del Departamento de Agricultura, Silvicultura y Pesca. El Sr. Luvuyo Khoza, Responsable Superior Científico de Producción Técnica de la Dirección de Recursos Genéticos del Departamento de Agricultura, Silvicultura y Pesca, presentó una ponencia sobre el sistema de derechos de obtentor en Sudáfrica y el Sr. Arthur Sippel,

Jefe de Equipo de Investigaciones en Fitomejoramiento, presentó una ponencia sobre el fitomejoramiento y la comercialización de cítricos y cultivos subtropicales por el Consejo de Investigaciones Agrícolas (ARC).

44. El TWF examinó el documento TWF/46/13 "*Use of Proprietary Photographs and Illustrations in Test Guidelines*" (Uso en las directrices de examen de fotografías e ilustraciones amparadas por derechos de propiedad intelectual) y suscribió la orientación propuesta relativa al texto, las fotografías, o las ilustraciones u otros materiales que podrían estar amparados por derechos de terceros, tal como se expone en el párrafo 7 del documento TWF/46/13, para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/7. El TWF convino en que la mención del tercero que haya autorizado la utilización del material en un documento de la UPOV deberá ser conforme con las condiciones de la autorización.

45. El TWF examinó el documento TWF/46/14 "*Regional sets of example varieties*" (Conjuntos regionales de variedades ejemplo) y coincidió con el TWV en que la finalidad de las directrices de examen de la UPOV era la armonización internacional y que, por lo tanto, no eran partidarios de elaborar conjuntos regionales de variedades ejemplo como práctica habitual. Sin embargo, el TWF convino en que cuando no se disponía de variedades ejemplo o estas no eran adecuadas para el cultivo en una región geográfica en concreto, la información sobre las variedades ejemplo empleadas en regiones diferentes facilitaba la interpretación de los resultados del examen DHE y el uso de las descripciones de variedades a los fines de la distinción.

46. El TWF examinó el documento TWF/46/15 "*Revision of document TGP/8: part I: DUS Trial Design and Data Analysis, New Section: Minimizing the Variation Due to Different Observers*" (Revisión del documento TGP/8: Parte I: Diseño de los ensayos DHE y análisis de datos, nueva sección: Minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores). El Sr. Nik Hulse (Australia), redactor del documento, explicó al TWF la orientación propuesta sobre la manera de "minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores." El TWF suscribió el proyecto de orientación que se recoge en el Anexo del documento TWF/46/15, para su inclusión en una futura revisión del documento TGP/8 sobre la manera de minimizar la variación resultante de la ejecución de los ensayos por distintos observadores, con el cambio de redacción que se expone en el párrafo 39 del documento TWF/46/29 Rev. El TWF recordó que, en su cuadragésima quinta sesión, convino en la importancia de minimizar la variación entre distintos observadores así como entre autoridades, y propuso considerar la posibilidad de emprender un proyecto sobre la descripción armonizada de variedades para un conjunto de variedades acordado.

47. El TWF examinó el documento TWF/46/27 "*Harmonized example varieties for Apple: historical data and possible new development*" (Variedades ejemplo armonizadas del manzano: datos históricos y posibles novedades). El TWF convino en que resultaría útil elaborar orientaciones sobre el modo de reducir al mínimo la variación entre autoridades, y acordó considerar la posibilidad de confeccionar un manual comparativo para la armonización de las descripciones de variedades. El TWF decidió que el Sr. Jean Maison (Unión Europea) coordine el proyecto y seleccione variedades que distintos miembros de la UPOV hayan descrito utilizando la versión actual de las directrices de examen del manzano.

48. El TWF examinó el documento TWF/46/10 "*Matters concerning variety descriptions*" (Asuntos relativos a las descripciones de variedades) y asistió a una ponencia de un experto de la Unión Europea titulada "Experiencia relativa a las descripciones de variedades y el control del mantenimiento de la variedad en la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea". El TWF convino en que el material vegetal utilizado como base para el examen DHE era representativo de la variedad protegida. El TWF convino en que, siempre que fuera posible, las autoridades debían conservar una muestra de referencia del material vegetal de una variedad protegida y en que la descripción de una variedad vegetal tenía limitaciones debido a su relación con las circunstancias del examen DHE; no obstante, era un elemento importante de su sistema de protección de variedades y un instrumento útil para el análisis de la distinción.

49. El TWF examinó el documento TWF/46/2 "*Molecular Techniques*" (Técnicas moleculares). El TWF examinó la propuesta inicial de pregunta y respuesta relativa a la información sobre la situación en la UPOV en lo que respecta al uso de técnicas moleculares, para un público más amplio, que incluya al público en general, debatida en la quincuagésima primera sesión del TC, según se reproduce en el párrafo 32 del documento TWF/46/2, y coincidió con el TWA en que su redacción debe ser la siguiente (véase el párrafo 72 del documento TWF/46/29 Rev. "*Revised Report*": Informe revisado):

“¿Es posible obtener la protección de una variedad sobre la base de su perfil de ADN?”

“La protección de una variedad no puede basarse en los perfiles de ADN. Para obtener protección, una variedad ha de poder distinguirse claramente de todas las variedades existentes, sobre la base de caracteres que se expresan físicamente, por ejemplo, altura de la planta, época de floración, color del fruto, resistencia a las enfermedades, etcétera. ~~Las técnicas moleculares (los perfiles de ADN) pueden utilizarse como información complementaria.~~”

50. El TWF examinó el documento TWF/46/25 Rev “*Duration of DUS tests in the fruit sector*” (Duración de los exámenes DHE en el sector frutícola). El TWF tomó nota de que, para algunas autoridades, la duración total de los exámenes DHE de las plantas frutales incluye el período necesario para el establecimiento de las plantas y convino en que debía ser factible concluir el examen DHE durante el período de establecimiento de las plantas cuando la autoridad examinadora tuviera la certeza de que el resultado sería negativo. El TWF también convino en que el examen DHE y la descripción de la variedad se pudieran completar tras el primer ciclo de cultivo y convino en invitar a la Unión Europea a que continúe elaborando una propuesta de acortamiento de los exámenes DHE en el sector frutícola que contemple las observaciones recibidas y estuvo de acuerdo en continuar los debates en su próxima sesión.

51. El TWF acordó presentar al TC los siguientes proyectos de directrices de examen para su aprobación: Portainjertos de aguacate; Cocotero. El TWF acordó examinar 12 proyectos de directrices de examen en su cuarenta y séptima sesión.

52. Por invitación de la Unión Europea, el TWF acordó celebrar su cuarenta y séptima sesión en Angers (Francia) del 14 al 18 de noviembre de 2016, y el taller preparatorio el 13 de noviembre de 2016.

53. El TWF propuso examinar los siguientes puntos en su próxima reunión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales
 - a) Informes de los miembros y observadores (informes escritos que elaborarán los miembros y observadores)
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV (informe verbal de la Oficina de la Unión)
4. Técnicas moleculares (documento que elaborará la Oficina de la Unión)
5. Documentos TGP (documentos que elaborará la Oficina de la Unión)
6. Denominaciones de variedades (documento que elaborará la Oficina de la Unión)
7. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV (documentos que elaborará la Oficina de la Unión)
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades (documentos que elaborará la Oficina de la Unión)
 - c) Programas informáticos para intercambio (documento que elaborará la Oficina de la Unión)
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes (documento que elaborará la Oficina de la Unión)
8. Evaluación de la homogeneidad (documento que elaborará la Oficina de la Unión)
9. Experiencias con nuevos tipos y especies (invitación a presentar informes verbales)
10. Gestión de las colecciones de variedades (invitación a presentar informes verbales)
11. Duración de los exámenes DHE en el sector frutícola (documento que elaborará la Unión Europea)
12. Manual comparativo para la armonización de las descripciones de variedades del manzano (documento que elaborará la Unión Europea)
13. Asuntos relativos a las descripciones de variedades (documento que elaborará la Oficina de la Unión e invitación a presentar documentos)
14. Propuesta de revisión del término “recurvado” (documento que elaborará Israel)
15. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico
16. Propuestas de revisión parcial/correcciones de directrices de examen
17. Debates sobre proyectos de directrices de examen (subgrupos)
18. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
19. Guía para los redactores de las directrices de examen

20. Examen DHE de variedades mutantes de manzano (documento que elaborará la Unión Europea)
21. La distancia mínima entre variedades (documento que elaborará la Unión Europea)
22. Método de observación de los caracteres derivados (documento que elaborará Nueva Zelanda e invitación a presentar documentos)
23. Fecha y lugar de la siguiente reunión
24. Programa futuro
25. Aprobación del informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
26. Clausura de la reunión

54. El 26 de agosto de 2015 por la tarde, el TWF visitó el Consejo de Investigaciones Agrícolas de Cultivos Tropicales y Subtropicales (ARC-ITSC) en Mbombela, provincia de Mpumalanga, donde fue recibido por el Sr. Mduduzi Ngcobo, Jefe de Equipo de Investigación de la División de Horticultura y Poscosecha del ARC-ITSC, que ofreció una presentación general del ARC-ITSC. El TWF también asistió a una ponencia sobre el fitomejoramiento y la producción de aguacate, por el Sr. Theo Bekker, Director Técnico de Westfalia Technological Services, y a una ponencia sobre el árbol de marula, por el Sr. Dudley McKnight, Director General de Mirma Products. Además, el TWF visitó las colecciones de variedades y los programas de fitomejoramiento de maracuyá, litchi, aguacate y macadamia del ARC-ITSC.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales

55. El TWO celebró su cuadragésima octava sesión en Cambridge (Reino Unido) del 14 al 18 de septiembre de 2015. Inauguró la sesión el Sr. Kenji Numaguchi (Japón), Presidente del TWO. El informe detallado figura en el documento TWO/48/26 "Report" (Informe).

56. Asistieron a la sesión 56 participantes procedentes de 16 miembros de la Unión, 2 Estados en calidad de observadores y 2 organizaciones en calidad de observadoras. El taller preparatorio, al que asistieron 36 participantes, se celebró el 13 de septiembre por la tarde.

57. Dio la bienvenida al TWO el Sr. Andrew Mitchell, Jefe de Políticas sobre Variedades y Semillas y Director de Derechos de Obtentor del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA), quien ofreció una ponencia sobre la agricultura y el examen de variedades vegetales en el Reino Unido. También dio la bienvenida al TWO la Sra. Tina Barsby, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Botánica Agrícola (NIAB).

58. El TWO examinó el documento TWO/48/9 "Assessing Uniformity by Off-Types on Basis of more than one Growing Cycle or on the Basis of Sub-Samples" (Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de un ciclo de cultivo o mediante la observación de submuestras) y convino en que en el documento se debe aclarar que el uso previsto de la orientación facilitada no es la evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo en las mismas plantas en dos ciclos de cultivo. El TWO también convino en que junto al número de plantas fuera de tipo de los ejemplos facilitados en el Anexo I, en las líneas 2 y 3 (número de plantas fuera de tipo = 3) de la columna correspondiente al segundo ciclo de cultivo, se debía introducir un asterisco para indicar que "es preciso poner cuidado al examinar resultados que sean muy diferentes en cada uno de los ciclos de cultivo, por ejemplo cuando se observe una gran abundancia de plantas fuera de tipo en un ciclo de cultivo y su ausencia en otro ciclo".

59. El TWO examinó el documento TWO/48/10 "Matters concerning variety descriptions" (Asuntos relativos a las descripciones de variedades) y asistió a una ponencia de un experto de la Unión Europea titulada "Experiencia relativa a las descripciones de variedades y el control del mantenimiento de la variedad en la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea". Se proporciona una copia de esta ponencia en el documento TWF/46/10 Add. El TWO tomó nota de que en algunos miembros, en casos de litigio, había debates en curso acerca de la titularidad y el derecho de acceso al material vegetal que la autoridad no mantenía y convino en que la comprobación de que un material vegetal correspondía a una variedad protegida era más difícil cuando la autoridad no conservaba una muestra patrón del material empleado para el examen DHE. El TWO convino en invitar a Australia, la Unión Europea, Alemania y los Países Bajos a presentar ponencias sobre los asuntos relativos a las descripciones de variedades en su cuadragésima novena sesión que se celebrará en 2016.

60. El TWO examinó el documento TWO/48/12 "Revision of document TGP/7: Drafter's Kit for Test Guidelines" (Revisión del documento TGP/7: Carpeta de material para los redactores de directrices de examen) y tomó nota de que no había ninguna orientación sobre el orden en que figuran los métodos de observación de un carácter en la tabla de caracteres (por ejemplo VG/MS) y convino en proponer que se faciliten orientaciones en el documento TGP/7 y las directrices de examen que enuncien, por ejemplo, que el

método empleado con mayor frecuencia es el indicado en primer término. El TWO convino en solicitar a la Oficina de la Unión que estudie la posibilidad de incluir las observaciones formuladas por la Oficina sobre el proyecto de directrices de examen en la plantilla en Internet de los documentos TG, a fin de que el experto principal tenga todas las observaciones en dicha plantilla. El TWO convino en que sería útil para los expertos principales e interesados disponer de guías didácticas y notas orientativas en línea.

61. El TWO examinó el documento TWO/48/14 “*Regional sets of example varieties*” (Conjuntos regionales de variedades ejemplo). El TWO convino en que sería importante explicar el fundamento para el establecimiento de conjuntos regionales de variedades ejemplo en directrices de examen concretas. El TWA convino en incluir en el documento TGP/7 orientaciones en el sentido de que incumbe al TWP determinar en qué debe basarse una región para establecer un conjunto regional acordado de variedades ejemplo (p. ej., el intercambio de información o un *ring-test*).

62. El TWO examinó el documento TWO/48/19 “*Definition of color groups from RHS Colour charts*” (Definición de grupos de color en referencia a la carta de colores RHS) y asistió a ponencias de la Royal Horticultural Society (RHS), del Japón, el Reino Unido y la Unión Europea. El TWO tomó nota de que en la edición más reciente (sexta edición) de la carta de colores RHS se asigna un nombre a cada color específico, y acordó solicitar al experto de Alemania que elabore un estudio, con el apoyo de los expertos de Australia, el Canadá, la Unión Europea, los Países Bajos, Nueva Zelandia y el Reino Unido, sobre la posibilidad de basar la definición de los grupos de color, a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo, en referencias a la sexta edición de la carta de colores RHS. El TWO convino en que debía tenerse en cuenta el solapamiento de algunos colores. El TWO también convino en que en el estudio debía considerarse si es preciso revisar la asignación de grupos de color UPOV a cada color RHS que figura en el documento TGP/14. El TWO tomó nota de que la Royal Horticultural Society (RHS) estaba examinando el procedimiento para la revisión de la sexta edición de la carta de colores RHS antes de organizar la séptima edición y convino en solicitar a un experto del Reino Unido que organice la recopilación de ejemplos de variedades a las que no corresponda un color en la sexta edición de la carta de colores RHS (lagunas). Los ejemplos recopilados se presentarían a la RHS a efectos de proponer nuevos colores y de la posible armonización de la terminología. El TWO tomó nota de que los nombres de los colores pueden ser relevantes para las denominaciones de variedades y podrían tener consecuencias en la aceptación de las denominaciones de variedades para algunos miembros de la UPOV.

63. El TWO escuchó una exposición oral a cargo de un experto de Alemania sobre el examen DHE de una nueva variedad de Calibrachoa cuyas flores presentan una gran tendencia a cambiar de color con los cambios de temperatura. El TWO tomó nota de que la nueva variedad es muy sensible a los cambios de temperatura en condiciones estándar de cultivo en invernaderos y difiere de otras variedades a este respecto. El TWO señaló que se han observado cambios similares en el color de las flores y la intensidad de las manchas, debidos a la temperatura y a la intensidad de la luz, en variedades de crisantemo y de Phalaenopsis, respectivamente.

64. El TWO acordó presentar cuatro directrices de examen al TC para su aprobación: Calibrachoa (revisión); Cordyline; Plectranthus; y Salvia. El TWO tiene previsto examinar 16 directrices de examen (8 revisiones y 8 nuevas directrices de examen) en su cuadragésima novena sesión, que se celebrará en 2016.

65. Por invitación de la República de Corea, el TWO decidió celebrar su cuadragésima novena sesión en Gimcheon (República de Corea) los días 13 al 17 de junio de 2016, y el taller preparatorio el 12 de junio de 2016.

66. El TWO propuso examinar los siguientes puntos en su próxima reunión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales
 - a) Informes de miembros y observadores
 - b) Informes sobre los avances logrados en la UPOV
4. Técnicas moleculares
5. Documentos TGP
6. Denominaciones de variedades
7. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Intercambio y uso de programas informáticos y equipos

- d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
- 8. Evaluación de la homogeneidad
- 9. Experiencias con nuevos tipos y especies
- 10. Descripciones de variedades
- 11. Estudio de caso sobre las distancias mínimas entre las variedades ornamentales y frutales de multiplicación vegetativa
- 12. Definición de grupos de color en referencia a la carta de colores RHS
- 13. Experiencia con la carta de colores RHS y posible añadidura futura de colores
- 14. Creación de ilustraciones para las directrices de examen
- 15. Plantilla en Internet de los documentos TG
- 16. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico
- 17. Propuestas de revisión parcial/correcciones de directrices de examen
- 18. Debates sobre proyectos de directrices de examen (subgrupos)
- 19. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
- 20. Guía para los redactores de las directrices de examen
- 21. Fecha y lugar de la siguiente reunión
- 22. Programa futuro
- 23. Aprobación del informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
- 24. Clausura de la reunión

67. En 16 de septiembre de 2015 por la tarde, el TWO visitó la estación experimental del Instituto Nacional de Botánica Agrícola (NIAB), en Cambridge, donde se examinan anualmente más de 1.000 variedades agrícolas y ornamentales a efectos de los derechos de obtentor y la inclusión en la lista nacional. Las pruebas se realizan en una finca de 250 hectáreas que incluye 3.300 m² de invernaderos. Dio la bienvenida al TWO y ofreció una charla introductoria la Sra. Elizabeth Scott, Jefa de Caracterización de cultivos del NIAB. El TWO visitó el complejo de invernaderos y varios ensayos DHE de plantas ornamentales. El TWO mantuvo deliberaciones prácticas, en subgrupos, sobre los proyectos de directrices de examen de *Abelia*, *Coleus*, *Salvia* y *Zinnia*, usando una colección de variedades proporcionadas por el NIAB.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

68. La cuadragésima novena sesión del TWV se celebró del 15 al 19 de junio de 2015 en Angers (Francia), organizada por la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) como representante de la Unión Europea.

69. La sesión contó con 52 participantes de 20 miembros, 4 Estados en calidad de observadores y 3 organizaciones en calidad de observadoras. Al taller preparatorio del 14 de junio de 2015 asistieron 17 participantes de 11 miembros, 4 Estados en calidad de observadores y 1 organización en calidad de observadora.

70. Dio la bienvenida al TWV el Sr. Martin Ekvad, Presidente de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV), que ofreció una ponencia sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales en la Unión Europea.

71. El TWV examinó revisiones de documentos TGP y escuchó ponencias sobre “asuntos relativos a las descripciones de variedades”, “experiencias con nuevos tipos y especies” y “nuevas cuestiones que se plantean en relación con el examen DHE”. Hubo un intercambio dinámico de opiniones y experiencias en relación con estos temas y el grupo agradeció la posibilidad de contar en el futuro con un espacio en el orden del día para este tipo de deliberaciones abiertas. En la próxima sesión del TWV se debatirá la importante cuestión de la utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE.

72. El TWV convino en presentar los siguientes proyectos de directrices de examen al TC para su aprobación: albahaca (revisión); coles (coliflor, repollo, col de Bruselas, colinabo, berza y brócoli: revisión parcial del carácter androesterilidad); espinaca (revisión parcial); portainjerto del tomate (revisión parcial), y rábano y rábano negro (revisión parcial).

73. En su quincuagésima sesión, el TWV tiene previsto examinar tres nuevas directrices de examen, siete revisiones de directrices de examen, y una revisión parcial.

74. Por invitación de la República Checa, el TWV decidió celebrar su quincuagésima sesión en Brno (República Checa) del 27 de junio al 1 de julio de 2016, y el taller preparatorio el 26 de junio de 2016.

75. El TWV propuso examinar los siguientes puntos en su próxima sesión:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Breves informes sobre los avances logrados en la protección de las variedades vegetales
4. Informes de miembros y observadores
5. Informes sobre los avances logrados en la UPOV
6. Técnicas moleculares
7. Novedades acaecidas en la UPOV
8. Ponencia sobre la utilización de técnicas moleculares en el examen DHE
9. Documentos TGP
10. Denominaciones de variedades
11. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Bases de datos de descripciones de variedades
 - c) Intercambio y uso de programas informáticos y equipos
 - d) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
12. Evaluación de la homogeneidad
13. Experiencias con nuevos tipos y especies
14. Nuevas cuestiones que se plantean en relación con el examen DHE
15. Utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE
16. Cuestiones por resolver en lo que respecta a directrices de examen aprobadas por el Comité Técnico (en su caso)
17. Debates sobre proyectos de directrices de examen (subgrupos)
18. Recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen
19. Guía para los redactores de las directrices de examen
20. Fecha y lugar de la siguiente reunión
21. Programa futuro
22. Informe de la reunión (si se dispone de tiempo suficiente)
23. Clausura de la reunión

76. El 17 de junio de 2015 por la tarde, el TWV visitó la estación de examen de Brion del *Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences* (Grupo de estudio y control de variedades y semillas, GEVES), donde fue recibido por el Sr. Pascal Coquin, Director de la estación. El TWV visitó ensayos DHE de lechuga, chalotas, guisante y quinoa y los ensayos especiales de los caracteres de resistencia a las enfermedades en lechuga. El TWV visitó también un ensayo comparativo (*ring trial*) organizado juntamente con la revisión de las directrices de examen de la lechuga.

77. El TWV visitó HM Clause, unidad operativa de la empresa de semillas Limagrain en La Bohalle (Francia). La empresa se especializa en el fitomejoramiento y la producción de semillas de nueve especies de hortalizas, como el tomate, el pimiento y el melón. El TWO visitó las instalaciones de fitomejoramiento y los laboratorios de marcadores moleculares, biología celular y patología.

Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares y Perfiles de ADN en particular

78. El Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) no se reunió en 2015.

79. El TC recibió una presentación en video de la Federación de Rusia sobre el lugar de celebración de la decimoquinta sesión del BMT, que se celebrará en Moscú del 24 al 27 de mayo de 2016, con un taller preparatorio el 23 de mayo de 2016. El TC señaló que se publicaría una copia del video en la página del BMT del sitio web de la UPOV.

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

80. El TC examinó el documento TC/52/3.

81. El TC acordó solicitar a expertos de los miembros de la UPOV que proporcionen datos al Reino Unido a fin de elaborar una metodología para excluir las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de cultivo cuando se emplea el COYD, como se indica en el párrafo 6 del documento TC/52/3. El TC señaló que la Oficina de la Unión emitiría una circular en la que invitaría a proporcionar datos.

82. El TC convino en incluir en el orden del día de la quincuagésima tercera sesión del TC la determinación de umbrales para excluir las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de cultivo cuando se emplea el COYD, sobre la base de un documento que elaborará el Reino Unido .

83. El TC tomó nota de las novedades acaecidas en los TWP en relación con las siguientes cuestiones expuestas en el documento TC/52/3:

- a) experiencias con nuevos tipos y especies;
- b) nuevas cuestiones que se plantean en relación con el examen DHE;
- c) utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE;
- d) influencia de distintas fuentes en el material de multiplicación vegetativa que se utiliza en el examen DHE;
- e) ejemplos de diferentes prácticas de cultivo en el examen DHE;
- f) gestión de las colecciones de referencia;
- g) variedades ejemplo armonizadas del manzano: datos históricos y posibles novedades;
- h) sistema de gestión de solicitudes y base de datos de descripciones de variedades de China;
- i) sistema de análisis de imágenes en China;
- j) sistemas portátiles de registro de datos en Alemania y en Francia;
- k) matriz de ponderación para la soja en el programa informático GAIA;
- l) documentos de reunión de sesiones anteriores de los TWP;
- m) calendario de la semana para las sesiones de los TWP (plan de trabajo); y
- n) curso de enseñanza a distancia "DL-305".

84. El TC convino en que la utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades, según se expone en los párrafos 17 a 20 del documento TC/52/3, debe incluirse como punto del orden del día de su quincuagésima tercera sesión. Acordó asimismo que en el punto del orden del día también debía abordarse la utilización de caracteres de resistencia a los insectos y decidió invitar a la Unión Europea y a otros miembros de la Unión a que presenten ponencias.

85. El TC acordó que debía incluirse como punto del orden del día de su quincuagésima tercera sesión la gestión de las colecciones de variedades que la autoridad no gestiona directamente, según se expone en los párrafos 25 a 27 del documento TC/52/3, y acordó invitar a Francia y otros miembros de la Unión a que presenten ponencias.

Documentos TGP

Asuntos sujetos a aprobación por el consejo en 2016

TGP/7: Elaboración de las directrices de examen

i) Cobertura de las directrices de examen

86. El TC examinó el documento TC/52/5.

87. El TC tomó nota de la nueva sección titulada "Cobertura de las directrices de examen" que el TC ya había acordado incluir en la revisión del documento TGP/7 que se someterá a la aprobación del Consejo en octubre de 2016, según se expone en el párrafo 7 del documento TC/52/5.

ii) Uso en las directrices de examen de texto, fotografías e ilustraciones amparadas por derechos de propiedad intelectual

88. El TC examinó el documento TC/52/14 y convino en proponer que en la revisión del documento TGP/7 que se someterá a la aprobación del Consejo en octubre de 2016 se incluya orientación acerca del texto, las fotografías, las ilustraciones u otros materiales que puedan estar amparados por derechos de terceros, con la redacción siguiente:

"En caso de que se utilice texto, fotografías, ilustraciones u otros materiales que estén amparados por derechos de terceros, será responsabilidad del autor del documento, en particular de las directrices de examen, obtener el permiso correspondiente. En los documentos no se incluirán materiales que precisen de un permiso si este no se ha obtenido.

“Cuando en las directrices de examen se utilice texto, fotografías, ilustraciones u otros materiales que estén amparados por derechos de terceros, deberá indicarse que el tercero ha renunciado a sus derechos a los efectos del examen DHE y de la elaboración de descripciones de variedades (por ejemplo, indicando ‘Cortesía de [nombre del titular del derecho de autor]’ junto a la imagen protegida por el derecho de autor).”

89. El TC acordó incluir en la plantilla en Internet de los documentos TG una mención relativa al texto, las fotografías, las ilustraciones u otros materiales que puedan estar amparados por derechos de terceros.

iii) Conjuntos regionales de variedades ejemplo

90. El TC examinó el documento TC/52/15 y convino en que, a los fines de elaborar conjuntos regionales de variedades ejemplo para las directrices de examen:

- a) una región esté compuesta por más de un país;
- b) el TWP responsable de las directrices de examen decida sobre la necesidad de establecer un conjunto regional de variedades ejemplo y determine en qué debe basarse una región para hacerlo;
- c) el TWP afectado determine el procedimiento de elaboración de un conjunto de variedades ejemplo para una región y pueda, por ejemplo, coordinarlo un experto principal de la región afectada; y
- d) las variedades ejemplo sean acordadas por todos los miembros de la UPOV de la región afectada.

91. El TC acordó proponer la inclusión de las orientaciones anteriores en la revisión del documento TGP/7 que se someterá a la aprobación del Consejo en octubre de 2016.

TGP/8: Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

iv) Nueva sección: Examen de caracteres mediante el análisis de imagen

92. El TC tomó nota de la nueva sección titulada “Examen de caracteres mediante el análisis de imagen” ya acordada por el TC, según figura en el Anexo I del documento TC/52/5, a efectos de su inclusión en la revisión del documento TGP/8 que se someterá a la aprobación del Consejo en octubre de 2016.

v) Nueva sección: Minimizar la variación resultante de la ejecución de un ensayo por distintos observadores

93. El TC examinó el documento TC/52/16 y el proyecto de orientación sobre la manera de “Minimizar la variación resultante de la ejecución de un ensayo por distintos observadores”, según figura en el Anexo del documento TC/52/16, junto con las observaciones formuladas por los TWP en sus sesiones de 2015, y por el TC-EDC en su reunión de 2016.

94. El TC acordó que el proyecto de orientación se incluirá en una revisión del documento TGP/8: “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, Parte I: Diseño de ensayos DHE y análisis de datos, que se someterá a la aprobación del Consejo en octubre de 2016.

TGP/0: Lista de documentos TGP y fechas de última publicación

95. El TC examinó el documento TC/52/5 “Documentos TGP” y señaló que se invitará al Consejo a aprobar el documento TGP/0/9 para reflejar las revisiones de los documentos TGP.

Posible futura revisión de documentos TGP

TGP/7: Elaboración de las directrices de examen

i) Orientaciones para la redacción de directrices de examen

96. El TC examinó el documento TC/52/28 y asistió a una ponencia de la Oficina de la Unión de la que, según señaló, se adjuntará una copia como adición al documento TC/52/28 (solamente en inglés). El TC también asistió a una demostración de la versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG.

97. El TC tomó nota de que todos los expertos principales elaboraron los proyectos de directrices de examen, para su debate durante las sesiones de los TWP de 2015, utilizando la plantilla en Internet de los documentos TG.

98. El TC tomó nota de que se solicitó a todos los expertos interesados que formularan observaciones sobre los proyectos de directrices de examen, para su debate durante las sesiones de los TWP de 2015, utilizando la plantilla en Internet de los documentos TG.

99. El TC tomó nota de las cuestiones consideradas para atender a las observaciones de los expertos principales y los expertos interesados que participaron en las pruebas del prototipo de la plantilla en Internet de los documentos TG, según se expone en los párrafos 26 y 27 del documento TC/52/28.

100. El TC convino en normalizar el formato de la tabla de caracteres de todas las directrices de examen conforme a la estructura siguiente:

		English	français		deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielsorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1	2	3	4	5	6	7		
		Name of characteristics in English	Nom du caractère en français		Name des Merkmals auf Deutsch	Nombre del carácter en español		
		states of expression	types d'expression		Ausprägungsstufen	tipos de expresión		

Leyenda

- 1 Número de carácter
- 2 (*) Carácter con asterisco – véase el Capítulo 6.1.2
- 3 Tipo de expresión
 - QL Carácter cualitativo – véase el Capítulo 6.3
 - QN Carácter cuantitativo – véase el Capítulo 6.3
 - PQ Carácter pseudocualitativo – véase el Capítulo 6.3
- 4 Método de observación (y tipo de parcela, si procede)
 - MG, MS, VG, VS – véase el Capítulo 4.1.5
- 5 (+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.2
- 6 a)-{x} Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.1
- 7 Clave del estado de desarrollo

Ejemplo:

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
100. (*)	QN MG A/VG B	(+) a b) c)	2201, 2202, 2302			
	Plant: growth habit	Plante: port	Pflanze: Wuchsform	Planta: porte		
	upright			erecto		1
	semi upright			semierecto	Okayamazairai	2
	spreading			extendido		3

101. El TC convino en que en el campo “método de observación” debe figurar en primer lugar el método más comúnmente utilizado para la observación de un carácter en la tabla de caracteres.

102. El TC señaló que la versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG se concluyó antes de comenzar la elaboración del proyecto de directrices de examen para los TWP de 2016, incluida la solución de las cuestiones indicadas en el párrafo 28 del documento TC/52/28. El TC señaló también que la elaboración de la versión 2 de la plantilla en Internet de los documentos TG no comenzará antes de 2018, a reserva de la disponibilidad de recursos, una vez que la versión 1 estuviera completamente estabilizada y probada.

103. El TC tomó nota de que todas las directrices de examen se generarán de manera automática mediante la plantilla en Internet de los documentos TG a partir de 2016.

104. El TC convino en revisar el documento TGP/7 con la intención de que incluya la introducción de la plantilla en Internet de los documentos TG una vez que la versión 1 esté completamente estabilizada y probada.

TGP/8: Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

ii) Criterio combinado interanual de homogeneidad (COYU)

105. El TC examinó el documento TC/52/17 y asistió a una ponencia de un experto del Reino Unido, de la que se proporciona una copia en el documento TC/52/17 Add. (solamente en inglés).

106. El TC tomó nota de que en el ejercicio de prueba del módulo del programa informático sobre el nuevo método de cálculo del COYU participaron expertos de Alemania, Finlandia, Francia, Kenya y el Reino Unido.

107. El TC tomó nota de que el TWC convino en que el nuevo método de cálculo del COYU es adecuado en la práctica y convino en solicitar al experto del Reino Unido que proporcione orientación sobre la extrapolación cuando el nivel de expresión de la variedad candidata no se corresponde con el que presentan las variedades de referencia.

108. El TC convino en solicitar a los miembros de la Unión que proporcionen al Reino Unido conjuntos de datos más grandes para determinar los niveles de probabilidad del nuevo método tales que los resultados sean equiparables a los obtenidos utilizando los niveles de probabilidad anteriores. Estos conjuntos de datos debían comprender al menos 100 variedades candidatas, contemplándose la posibilidad de que los datos de estas 100 variedades puedan proceder de varios años. El TC señaló que la Oficina de la Unión emitirá una circular en la que invitará a proporcionar conjuntos de datos.

109. El TC tomó nota de que el TWC había convenido en invitar a los expertos de China y Francia a sumarse a los siguientes pasos del ejercicio práctico y a aportar sus conjuntos de datos para las pruebas.

110. El TC tomó nota de que el TWC convino en invitar al TWA a que aporte grandes conjuntos de datos de cultivos extensivos con objeto de determinar niveles de probabilidad adecuados para el nuevo método de cálculo del COYU.

iii) Examen DHE de muestras en bloque

111. El TC examinó el documento TC/52/18.

112. El TC convino en que se debe invitar a los Países Bajos a que elabore orientaciones, con ejemplos, para el examen DHE de muestras en bloque, a fin de incluirlas en una futura revisión del documento TGP/8, sobre la base siguiente:

- a) el carácter debe satisfacer los requisitos expuestos en la “Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales” (véase el documento TG/1/3, Sección 4.2.1);
- b) debe conocerse el control genético del carácter;
- c) debe validarse la idoneidad del carácter mediante una evaluación inicial de la homogeneidad en plantas individuales;
- d) debe proporcionarse información sobre la variación entre plantas y las diferencias entre ciclos de cultivo (datos obtenidos de la medición sistemática del carácter en años diferentes);
- e) debe proporcionarse una descripción completa del método de evaluación;
- f) los niveles de expresión deben basarse en la variación existente entre variedades teniendo en cuenta la influencia del medio ambiente.

113. El TC convino en que los TWP deben examinar el proyecto de orientación en sus sesiones de 2016.

iv) Tratamiento de datos para la evaluación de la distinción y la elaboración de descripciones de variedades

114. El TC examinó el documento TC/52/19.

115. El TC tomó nota de que el TWC había examinado la información relativa a los pasos seguidos en los métodos, que los participantes facilitaron en el ejercicio práctico para determinar los aspectos comunes y los aspectos respecto de los cuales hay divergencia entre los métodos. El TC también tomó nota de que el TWC había convenido en que los métodos para asignar una nota a las variedades candidatas presentaban algunas variaciones en el uso de la división entre niveles de espaciado equivalente, el uso de los resultados de variedades ejemplo y el dictamen de un experto en el cultivo.

116. El TC acordó solicitar a los TWP que, en sus sesiones de 2016, examinen el análisis proporcionado por el TWC, que se reproduce en el Anexo del documento TC/52/19. El TC acordó solicitar al experto de Francia que proporcione más información sobre los datos analizados en el estudio. El TC acordó asimismo solicitar que los participantes en el ejercicio práctico informen sobre las razones y situaciones en las que las variedades ejemplo, el dictamen de un experto en el cultivo y los niveles de espaciado equivalente serían o no pertinentes a efectos de la transformación de las observaciones en niveles de expresión.

117. El TC coincidió con el TWC y el TWA en que la orientación sobre las “Diferentes formas que pueden adoptar las descripciones de variedades y la importancia de los niveles de escala”, que se reproduce en el Anexo I del documento TC/51/19, se debía utilizar como introducción de futuras orientaciones que se elaboren sobre el tratamiento de los datos destinados al examen de la distinción y a la elaboración de descripciones de variedades.

TGP/10: Examen de la homogeneidad

v) *Nueva sección: Evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de un ciclo de cultivo o mediante la observación de submuestras*

118. El TC examinó el documento TC/52/20 y asistió a una ponencia de un experto del Reino Unido sobre la evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo mediante la observación de más de un ciclo de cultivo, de la que se proporciona una copia en el documento TC/52/20 Add. (solamente en inglés).

119. El TC convino en que los TWP deben examinar, en sus sesiones de 2016, el nuevo "Método 3: Combinar los resultados de dos ciclos de cultivo" propuesto para evaluar la homogeneidad de las plantas fuera de tipo, que figura en el Anexo I del documento TC/52/20.

120. El TC tomó nota de que el TWA había convenido en solicitar una conexión por video con los expertos del TWC para debatir el nuevo método propuesto, el "Método 3: Combinar los resultados de dos ciclos de cultivo", en su cuadragésima quinta sesión que se celebrará en 2016, y convino en que la conexión por video debía estar abierta a todos los expertos interesados.

121. El TC convino en aclarar en el texto que el uso previsto de la orientación que figura en el Anexo I del documento TC/52/20 no es la evaluación de la homogeneidad de las plantas fuera de tipo en las mismas plantas en dos ciclos de cultivo, ya que las mismas plantas fuera de tipo observadas en el primer ciclo de cultivo seguirían siendo plantas fuera de tipo en el segundo ciclo de cultivo.

Nuevas propuestas de revisión de documentos TGP

TGP/7: Elaboración de las directrices de examen

i) *Duración de los exámenes DHE en el sector frutícola*

122. El TC convino en considerar si procede modificar la orientación que figura en el documento TGP/7 sobre la duración del examen DHE para las plantas frutales después de las nuevas deliberaciones del TWF, en su reunión en 2016. En este sentido, solicitó al TWF que examine si la orientación que figura actualmente en los documentos TGP impide la conclusión de un examen DHE después de un ciclo de cultivo.

TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV

ii) *Definición de "recurvado"*

123. El TC tomó nota de los planes de la TWF de considerar la posibilidad de proponer que se revise la definición de "recurvado" que figura en el documento TGP/14.

Programa para la elaboración de los documentos TGP

124. El TC aprobó el programa para la elaboración de los documentos TGP que figura en el Anexo II del documento TC/52/5, con sujeción a las conclusiones expuestas anteriormente.

125. El TC convino en que debía ofrecerse una explicación sobre los símbolos utilizados en el programa para la elaboración de los documentos TGP.

Técnicas moleculares

126. El TC examinó el documento TC/52/11.

127. El TC tomó nota del informe sobre las novedades que se han producido en los TWP y el BMT, según se expone en los párrafos 5 al 15 del documento TC/52/11.

128. El TC tomó nota de los planes de los Sistemas de semillas de la OCDE de organizar un taller conjunto entre la OCDE, la UPOV, la ISTA y la AOSA sobre técnicas bioquímicas y moleculares y fue informado verbalmente por el representante de la OECD de que el taller conjunto se celebraría en París (Francia) el 8 de junio de 2016.

129. El TC señaló que, en su quincuagésima primera sesión, había acordado:

- a) elaborar un documento conjunto en el que se expliquen las características principales de los sistemas de la OCDE, la UPOV y la ISTA;
- b) realizar un inventario sobre la utilización de técnicas basadas en marcadores moleculares, por cultivos, con objeto de elaborar un documento conjunto de la UPOV, la OCDE y la ISTA en el que figure dicha información en un formato similar al del documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio", con sujeción a la aprobación por el Consejo y en coordinación con la OCDE y la ISTA; y
- c) aprobar la propuesta de que, en su decimoquinta reunión, el BMT elabore listas de posibles iniciativas conjuntas con la OCDE y la ISTA relacionadas con las técnicas moleculares a fin de que las examine el TC, las cuales se presentarán al TC en su quincuagésima tercera sesión.

130. El TC convino en que el BMT deberá incluir la elaboración de una relación de la terminología (definiciones) utilizada por la UPOV, la OCDE y la ISTA en la lista de iniciativas conjuntas relacionadas con las técnicas moleculares, a fin de que las examine el TC en su quincuagésima tercera sesión.

131. El TC acordó una propuesta de pregunta y respuesta relativa a la información sobre la situación en la UPOV en lo que respecta al uso de técnicas moleculares, para un público más amplio, que incluya al público en general, con la redacción siguiente.

"¿Es posible obtener la protección de una variedad sobre la base de su perfil de ADN?"

"Para obtener protección, una variedad ha de poder distinguirse claramente de todas las variedades existentes, sobre la base de caracteres que se expresan físicamente, por ejemplo, altura de la planta, época de floración, color del fruto, resistencia a las enfermedades, etcétera. El perfil de ADN no es la base para obtener la protección de una variedad, aunque esta información puede utilizarse como información complementaria.

"En la pregunta frecuente '¿Permite la UPOV la utilización de técnicas moleculares (perfiles de ADN) en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad ("DHE")?' figura una explicación más detallada.

"Véase también:

"¿Qué requisitos ha de cumplir una obtención vegetal para recibir protección?"

132. El TC señaló que el punto 5 del orden del día del BMT "Informe sobre la labor relativa a las técnicas moleculares en relación con el examen DHE" ofrecería a los miembros de la UPOV la oportunidad de informar sobre las novedades más recientes relacionadas con la utilización de técnicas moleculares en el examen DHE, y que podría servir de base para proponer nuevos modelos de aplicación para su inclusión en el documento TGP/15 "Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)".

133. El TC tomó nota de que la Unión Europea estaba llevando a cabo un proyecto sobre la utilización de técnicas de marcadores moleculares en el examen DHE, en diferentes cultivos.

Sesión de debate

- a) *Debate sobre las descripciones de variedades y la función del material vegetal, incluido el número mínimo de ciclos de cultivo para el examen DHE*

134. El TC asistió a las siguientes ponencias sobre las descripciones de variedades y la función del material vegetal, incluido el número mínimo de ciclos de cultivo para el examen DHE (por orden de presentación):

Las descripciones de variedades y la función del material vegetal, incluido el número mínimo de ciclos de cultivo para el examen DHE	Francia (Sr. Richard Brand)
La elaboración y utilización de descripciones de variedades	Alemania (Sra. Beate Rücker)
El número mínimo de ciclos de cultivo	Países bajos (Sr. Kees van Ettehoven)
La utilización de las descripciones de variedades y la duración del examen: una perspectiva de Nueva Zelandia	Nueva Zelandia (Sr. Chris Barnaby)

b) *Debate sobre los parámetros de calidad en el examen DHE*

135. El TC asistió a las siguientes ponencias sobre parámetros de calidad en el examen DHE (por orden de presentación):

Los parámetros de calidad en el examen DHE	Unión Europea (Sr. Gerhard Schuon)
Los parámetros de calidad en el examen DHE	Países Bajos (Sr. Kees van Ettehoven)

c) *Debate sobre el fomento de la elaboración de bases de datos*

136. El TC asistió a las siguientes ponencias sobre el fomento de la elaboración de bases de datos (por orden de presentación):

El fomento de la elaboración de bases de datos para el examen DHE	Francia (Sr. Richard Brand)
El fomento de la elaboración de bases de datos	Países Bajos (Sr. Kees van Ettehoven)

d) *Debate sobre la distancia mínima entre las variedades*

137. El TC asistió a las siguientes ponencias sobre la distancia mínima entre las variedades (por orden de presentación):

La distancia mínima y la distinción	Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH) y Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) (Sra. Dominique Thevenon)
La distancia mínima: perspectiva de los cultivos agrícolas y hortícolas	Asociación Europea de Semillas (ESA) (Sr. Bert Scholte)

Asuntos relativos a las descripciones de variedades

138. El TC examinó el documento TC/52/21.

139. El TC tomó nota de que, en su septuagésima primera sesión, el CAJ respaldó la conclusión extraída por el CAJ-AG en su novena sesión, sobre:

i) la finalidad de la descripción de la variedad elaborada en el momento en que se concede el derecho de obtentor (descripción original de la variedad), conforme se indica a continuación:

“37. El CAJ-AG convino en que, de conformidad con la sección 6 “Informe de la UPOV sobre el examen técnico y sobre la descripción de variedades” del documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”, las finalidades de la descripción de la variedad que se elaboró cuando se concedió el derecho de obtentor (descripción original de la variedad) pueden resumirse en:

- a) describir los caracteres de la variedad, e
- b) identificar y enumerar las variedades similares y las diferencias con respecto a esas variedades;
 - junto con la siguiente información basada en a) y b):
 - Fecha y número de documento de las Directrices de Examen de la UPOV;
 - Fecha y/o número de documento de las directrices de examen de la autoridad informante;
 - Autoridad informante;
 - Estación(es) y lugar(es) del examen;
 - Período de realización del examen;
 - Fecha y lugar de emisión del documento;

- Grupo: (Cuadro: Caracteres; Niveles de expresión; Nota; Observaciones);
- Información adicional;
 - a) Datos adicionales
 - b) Fotografía (si procede)
 - c) Versión de la Carta de Colores RHS empleada (cuando proceda)
 - d) Observaciones.”

y

ii) la situación de la descripción original de la variedad con respecto a la comprobación del material vegetal de una variedad protegida a efectos de la defensa del derecho de obtentor, conforme se indica a continuación:

“38. El CAJ-AG examinó la situación de la descripción original de la variedad con respecto a la comprobación del material vegetal de una variedad protegida a efectos de la defensa del derecho de obtentor y señaló que en las orientaciones de la UPOV relativas a la observancia de los derechos de los obtentores que figuran en el documento UPOV/EXN/ENF/1 “Notas explicativas sobre la defensa de los derechos del obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV” se ofrece la siguiente explicación:

“SECCIÓN II: Algunas medidas posibles para la defensa de los derechos de obtentor

“Si bien el Convenio de la UPOV exige a los miembros de la Unión que prevean los recursos legales apropiados que permitan defender eficazmente los derechos de obtentor, corresponde a los obtentores la defensa de sus derechos.

[...]

“39. El CAJ-AG convino en que, en relación con el uso de la descripción original de la variedad, debía recordarse que la descripción de los caracteres de la variedad y la base para la distinción respecto de la variedad más similar están vinculadas a las circunstancias del examen DHE, según se expone en el párrafo 10.c) de este documento, a saber:

- Fecha y número de documento de las Directrices de Examen de la UPOV;
- Fecha y/o número de documento de las directrices de examen de la autoridad informante;
- Autoridad informante;
- Estación(es) y lugar(es) del examen;
- Período de realización del examen;
- Fecha y lugar de emisión del documento;
- Grupo: (Cuadro: Caracteres; Niveles de expresión; Nota; Observaciones);
- Información adicional;
 - a) Datos adicionales
 - b) Fotografía (si procede)
 - c) Versión de la Carta de Colores RHS empleada (cuando proceda)
 - d) Observaciones”

140. El TC tomó nota de las ponencias sobre “asuntos relativos a las descripciones de variedades” a las que asistieron los TWP, en sus sesiones de 2015, que figuran en el párrafo 17 del documento TC/52/21.

141. El TC tomó nota de las observaciones formuladas por los TWP en sus sesiones de 2015 sobre los asuntos relativos a las descripciones de variedades y la función del material vegetal utilizado como base para el examen DHE, según se expone en los párrafos 18 a 40 del documento TC/52/21.

142. El TC convino en invitar a expertos a presentar antes los TWP, en sus sesiones de 2016, sus experiencias relativas a la función del material vegetal utilizado como base para el examen DHE respecto de los asuntos enumerados en el párrafo 5 del documento TC/52/21, que se reproduce a continuación:

- a) el uso de informaciones, documentos o material proporcionados por el obtentor para controlar el mantenimiento de la variedad, conforme al párrafo 15 del documento CAJ-AG/13/8/4 “*Matters concerning cancellation of the breeder’s right*” (Asuntos relativos a la caducidad del derecho de obtentor), indicando que las informaciones, los documentos o el material pueden conservarse en otro país;

- b) el uso de directrices de examen diferentes de las empleadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE), para controlar el mantenimiento de la variedad;
- c) la situación de la descripción original de la variedad en lo referente a la comprobación de que el material vegetal corresponde a una variedad protegida a los fines de:
 - i) controlar el mantenimiento de la variedad (artículo 22 del Acta de 1991, artículo 10 del Acta de 1978);
 - ii) el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) de las variedades candidatas;
- d) la situación de una descripción modificada de la variedad elaborada, por ejemplo, como consecuencia de:
 - i) una recalibración de la escala en las directrices de examen (especialmente para los caracteres no señalados con asterisco);
 - ii) una variación resultante de las condiciones medioambientales en los años de ensayo de los caracteres que están influenciados por el medio ambiente;
 - iii) una variación resultante de las observaciones realizadas por distintos expertos; o
 - iv) la utilización de diferentes versiones de escalas (por ejemplo, diferentes versiones de la Carta de Colores RHS); y
- e) situaciones en las que con posterioridad se detecta un error en la descripción inicial de la variedad.

Definición de grupos de color en referencia a la carta de colores RHS

143. El TC examinó el documento TC/52/22.

144. El TC tomó nota de la información presentada y las observaciones formuladas por los TWP en 2015.

145. El TC tomó nota de que el TWO había convenido en solicitar al experto de Alemania que prepare un estudio —con el apoyo de los expertos de Australia, el Canadá, la Unión Europea, los Países Bajos, Nueva Zelanda y el Reino Unido— sobre la posibilidad de usar la sexta edición de la carta de colores RHS para definir los grupos de color a efectos de la agrupación de variedades y la organización del ensayo en cultivo.

146. El TC tomó nota de que el TWO había convenido en solicitar a un experto del Reino Unido que organice la recopilación de ejemplos de variedades a las que no corresponda un color en la sexta edición de la carta de colores RHS (lagunas) con miras a que se propongan nuevos colores y, en la medida de lo posible, se armonice la terminología. El TC convino en que una mayor cooperación con la Royal Horticultural Society (RHS) sería beneficiosa para la UPOV y la RHS y solicitó a la Oficina de la Unión que explore formas de incrementar la cooperación.

147. El TC tomó nota de que los nombres de los colores pueden ser relevantes para las denominaciones de variedades y podrían tener consecuencias en la aceptación de las denominaciones de variedades para algunos miembros de la UPOV.

Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente

148. El TC examinó el documento TC/52/23.

149. El TC tomó nota de que el TWF había convenido en que no se utilizan habitualmente métodos estadísticos en el ámbito de las plantas frutales, y de que el TWO había convenido en que no se utilizan para el análisis de caracteres observados visualmente en el examen DHE de plantas ornamentales.

150. El TC tomó nota de que se había invitado a China a presentar una ponencia en la trigésima cuarta sesión del TWC para describir los métodos estadísticos utilizados en el conjunto de programas informáticos DUSTC para el análisis de la distinción y la homogeneidad.

151. El TC tomó nota de que Finlandia tenía previsto emplear el nuevo método estadístico descrito en el Anexo del documento TC/52/23 para el análisis de siete caracteres ordinales observados visualmente en fleo, festuca pratense y festuca alta, trébol blanco y trébol rojo.

152. El TC convino en que procede aclarar la nomenclatura de los diferentes métodos para evitar su confusión con otros métodos utilizados en la UPOV, como el COYD.

153. El TC tomó nota de que el TWC había acogido con agrado el ofrecimiento de un experto de Francia de estudiar el desarrollo de programas informáticos para la aplicación del método elaborado por expertos de Dinamarca y Polonia, en colaboración con expertos de Finlandia y el Reino Unido.

Denominaciones de variedades

154. El TC examinó el documento TC/52/12.

155. El TC tomó nota de la labor del WG-DST sobre la posible elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades, incluido el estudio de prueba, tal como se expone en los párrafos 5 al 15 del documento TC/52/12.

156. El TC tomó nota de que el Consejo, en su cuadragésima novena sesión ordinaria, había aprobado la revisión del documento UPOV/INF/12 relativa a los cambios de denominación de variedades registradas, según se expone en el párrafo 17 del documento TC/52/12.

157. El TC tomó nota de que se había ampliado el mandato y la composición del WG-DST (con el nuevo nombre de WG-DEN) a fin de que formule recomendaciones para el CAJ en relación con la eventual revisión del documento UPOV/INF/12 “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV” y de que el WG-DEN se reunirá el 18 de marzo de 2016.

158. El TC tomó nota de que la Oficina de la Unión había emitido una circular en la que se invitaba a los miembros y a los observadores del CAJ, así como a los miembros del WG-DST, a expresar su interés en participar en el WG-DEN y a formular comentarios acerca del documento UPOV/INF/12/5.

159. La Unión Europea celebró la elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades, y recalcó la importancia de comparar los resultados del nuevo algoritmo con otros algoritmos anteriores para asegurarse de que constituirá una mejora en términos de precisión y recuperación. La Oficina de la Unión confirmó que el nuevo algoritmo estaría disponible para someterlo a pruebas en la base de datos PLUTO y confirmó que las pruebas y la evaluación del nuevo algoritmo, como mencionó la Unión Europea, son una parte integral de la labor.

Información y bases de datos

Bases de datos de información de la UPOV

160. El TC examinó el documento TC/52/6.

Sistema de códigos de la UPOV

161. El TC tomó nota de que en 2015 se crearon 188 nuevos códigos UPOV y se introdujeron modificaciones en 11 códigos UPOV existentes, habiendo aumentado, al final de 2015, a 7.992 el número de códigos UPOV que contenía la base de datos GENIE.

162. La TC tomó nota de que la Oficina de la Unión elaborará cuadros de las adiciones y modificaciones de los códigos UPOV, con el fin de que sean verificados por las autoridades competentes, para cada una de las sesiones de los TWP que se celebrarán en 2016, según consta en el párrafo 8 del documento TC/52/6.

163. El TC convino en invitar a la Unión Europea a presentar una propuesta a los TWP, en sus sesiones de 2016, para revisar la Orientación acerca del sistema de códigos de la UPOV en lo que respecta a los códigos UPOV correspondientes a los géneros y especies híbridos.

164. El TC tomó nota de la intervención del Japón relativa a los nuevos procedimientos administrativos adoptados para facilitar el intercambio de informes de examen DHE entre el Japón y otros miembros de la

UPOV y de que, en consecuencia, los informes de examen DHE se proporcionarán gratis a los miembros de la UPOV con los que han firmado un memorando de cooperación.

Base de datos PLUTO

165. El TC tomó nota del resumen de las contribuciones realizadas a la base de datos PLUTO de 2012 a 2015 y sobre la situación actual de los miembros de la Unión en lo que respecta a la aportación de datos, tal como se indica en el Anexo del documento TC/52/6.

166. El TC tomó nota de la introducción de una columna adicional en la que se indica la última fecha en que se proporcionó la información en la base de datos PLUTO.

167. El TC tomó nota de la introducción de una función para la búsqueda de denominaciones utilizando los campos de datos "Denominación" y "Referencia del obtentor", ya sea de manera individual o combinada, en la página de "Búsqueda por denominación" de la base de datos PLUTO.

168. El TC tomó nota de que el CAJ, en su septuagésima segunda sesión, acordó que el WG-DEN debía considerar las propuestas de ampliación del contenido de la base de datos PLUTO de modo que abarque todas las variedades reconocidas, incluidas las que no han sido registradas o protegidas o ya no lo están.

169. El TC tomó nota de la información relativa a los cursos de formación "Aportación de datos a la base de datos PLUTO", celebrados en Ginebra en septiembre y octubre de 2015, según se expone en los párrafos 29 al 31 del documento TC/52/6, con la participación de expertos de los siguientes miembros de la Unión: Omán, Sudáfrica y la ex República Yugoslava de Macedonia (en inglés); y la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay y el Uruguay (en español).

Formulario electrónico de solicitud

170. El TC examinó el documento TC/52/7 y asistió a una ponencia de la Oficina de la Unión.

171. El TC tomó nota de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico y de los planes para disponer de un prototipo completo (PV2) en funcionamiento antes de agosto de 2016, para una campaña de pruebas final en septiembre de 2016, antes de la presentación en las sesiones del CAJ, el Comité Consultivo y el Consejo en octubre de 2016. El TC tomó nota de que se añadirán los siguientes cultivos con el siguiente orden de prioridad conforme al interés de los obtentores y las oficinas de protección de las obtenciones vegetales participantes y a la capacidad de estas para proporcionar la información pertinente de los cuestionarios técnicos:

- 1) rosal
- 2) soja
- 3) lechuga
- 4) manzano: variedades frutales
- 5) papa o patata

172. La Delegación del Japón solicitó una aclaración acerca de los requisitos en materia de idiomas del formulario electrónico de solicitud. La Oficina de la Unión aclaró que el formulario electrónico de solicitud permitirá a los usuarios ver todas las preguntas en cualquiera de las lenguas de los miembros de la UPOV participantes. No obstante, los usuarios deberán proporcionar la información solicitada en un idioma aceptado por la autoridad competente. El idioma o idiomas aceptables se indicarán en el formulario.

Intercambio y uso de programas informáticos y equipos

173. El TC examinó el documento TC/52/8.

Documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio"

174. El TC tomó nota de que el Consejo, en su cuadragésima novena sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 29 de octubre de 2015, aprobó el documento UPOV/INF/16/5 "Programas informáticos para intercambio".

175. El TC tomó nota de que los debates sobre la inclusión del programa informático SISNAVA en el documento UPOV/INF/16 continuarán en el seno del TWC, a reserva de la conclusión de los debates sobre la variación de las descripciones de variedades con el paso de los años en distintos lugares.

176. El TC convino en proponer la revisión del documento UPOV/INF/16/5 en lo relativo a la inclusión de información sobre el uso de programas informáticos por los miembros de la Unión, según se expone en el Anexo I del documento TC/52/8.

177. El TC tomó nota de que las observaciones del TC, en su quincuagésima segunda sesión, relativas al uso de programas informáticos por los miembros de la Unión, se notificarán al CAJ en su septuagésima tercera sesión que se celebrará en Ginebra en octubre de 2016 y de que, si el CAJ lo aprueba, se presentará un proyecto de documento UPOV/INF/16/6 al Consejo para que considere su aprobación en su quincuagésima sesión ordinaria, que se celebrará el 28 de octubre de 2016.

Documento UPOV/INF/22 "Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión"

178. El TC tomó nota de que el Consejo, en su cuadragésima novena sesión ordinaria celebrada en Ginebra el 29 de octubre de 2015, aprobó el documento UPOV/INF/22/2 "Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión".

179. El TC convino en proponer la revisión del documento UPOV/INF/22/2 en lo relativo a la inclusión de información sobre el uso de programas informáticos por los miembros de la Unión, según se expone en el Anexo II del documento TC/52/8, con las modificaciones propuestas por el TC-EDC:

Anexo II, Parte a), segunda fila	<u>MS Microsoft Office Professional Plus 2010</u>
Anexo II, Parte a), tercera fila	<u>Microsoft Access</u>
Anexo II, Parte b), tercera fila	<u>PDF Adobe Acrobat Reader</u>
Anexo II, Parte b), cuarta fila	<u>Microsoft Office (Word) y PDF Adobe Acrobat Reader</u>

180. El TC tomó nota de que las observaciones formuladas por el TC acerca de la utilización de los programas informáticos por parte de los miembros de la Unión se notificarán al CAJ en su septuagésima tercera sesión y, previo acuerdo del CAJ, se presentará al Consejo un proyecto de documento UPOV/INF/22/3 para que considere su aprobación en su quincuagésima sesión ordinaria, que se celebrará el 28 de octubre de 2016.

Bases de datos de descripciones de variedades

181. El TC examinó el documento TC/52/9.

182. El TC tomó nota de que se incluye como punto 3 c) del orden del día de la quincuagésima segunda sesión del TC un punto de debate titulado "El fomento de la elaboración de bases de datos".

183. El TC tomó nota de que el TWC, en su trigésima tercera sesión, asistió a una ponencia de un experto de China sobre el análisis de la varianza de la interacción "variedad x lugar" (ambiente) de los caracteres QN empleando el módulo estadístico del nuevo programa informático "DUSTC" elaborado por su país, de la cual figura una copia en el documento TWC/33/27 Rev.

184. El TC tomó nota de que el TWF, en su cuadragésima sexta sesión, convino en que las bases de datos morfológicas y moleculares de plantas frutales pueden ser útiles para el agrupamiento de variedades y la organización de los ensayos en cultivo, así como para el análisis de la distinción.

Talleres preparatorios

185. El TC examinó el documento TC/52/13.

186. El TC tomó nota del informe sobre los talleres preparatorios celebrados en 2015.

187. El TC aceptó el programa propuesto para los talleres preparatorios de 2016, según se expone en los párrafos 9 y 11 del documento TC/52/13.

188. El TC señaló que el párrafo 8 del documento TC/52/13 debe corregirse, con la siguiente redacción:

TWA (México Japón)
TWV (Unión Europea ~~Francia~~)

Directrices de examen

189. El TC examinó los documentos TC/52/2, TC/52/24, TC/52/25, TC/52/26 y TC/52/27.

190. De conformidad con el procedimiento establecido en el documento TGP/7, el TC aprobó cinco nuevas directrices de examen para la ejecución del examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad, dos directrices de examen revisadas y nueve directrices de examen revisadas parcialmente que figuran en el siguiente cuadro basándose en las modificaciones que se especifican en el Anexo II del presente documento, así como los cambios lingüísticos recomendados por el TC-EDC, y convino en que se publiquen en el sitio web de la UPOV lo antes posible:

**	TWP	Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
<u>NEW TEST GUIDELINES / NOUVEAUX PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN / NEUE PRÜFUNGSRICHTLINIEN / NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u>							
BR	TWF	TG/COCOS(proj.6)	Coconut	Cocotier	Kokosnuß	Cocotero	Cocos nucifera L.
NZ	TWO	TG/CORDY(proj.5)	Cordyline, Cabbage Tree, Torquay Palm	Cordyline	Cordyline; Keulenbaum; Keulenlilie	Cordyline	Cordyline Comm. ex Juss. excluding C. brasiliensis Planch. and C. fruticosa (L.) A. Chev.
MX	TWF	TG/PERSE (proj.4) (Rootstock)	Avocado; Coyo avocado (rootstock)	Avocatier (Porte- greffe)	Avocado; wilde Avocado (Unterlagen)	Aguacate, Palta; Chinini; Coyó (Porta injerto)	Persea americana Mill.; Persea schiedeana Nees (Rootstock)
ZA	TWO	TG/PLECT(proj.4)	Plectranthus, Spur Flower	Plectranthe	Harfenstrauch	Plectranthus	Plectranthus L'Hér. excluding P. scutellarioides
JP	TWO	TG/SALVI(proj.5)	Salvia, Sage	Sauge	Salbei; Salvie	Salvia	Salvia L.
<u>REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS</u>							
DE	TWV	TG/200/2(proj.4)	Basil	Basilic	Basilikum	Albahaca	Ocimum basilicum L.
DE	TWO	TG/207/2(proj.4)	Calibrachoa	Calibrachoa	Calibrachoa	Calibrachoa	Calibrachoa Cerv.
<u>PARTIAL REVISIONS OF TEST GUIDELINES / RÉVISIONS PARTIELLES DE PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN ADOPTÉS / TEILREVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES PARCIALES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS</u>							
NL	TWV	TG/45/7 (document TC/52/27)	Cauliflower	Chou-fleur	Blumenkohl	Coliflor	Brassica oleracea L. convar. botrytis (L.) Alef. var. botrytis, Brassica cauliflora Lizg.
NL	TWV	TG/48/7 (document TC/52/27)	Cabbage	Chou pommé	Kopfkohl	Col, Repollo	Brassica oleracea L. convar. capitata (L.) Alef.
NL	TWV	TG/54/7 (document TC/52/27)	Brussels Sprouts	Chou de Bruxelles	Rosenkohl	Col de Bruselas	Brassica oleracea L. var. gemmifera DC.
NL	TWV	TG/55/7 Rev. 3 (document TC/52/25)	Spinach	Épinard	Spinat	Espinaca	Spinacia oleracea L.

**	TWP	Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
DE	TWV	TG/63/7 - TG/64/7 (document TC/52/24)	Black Radish	Radis d'été, d'automne et d'hiver	Rettich	Rabano de invierno, Rabano negro	Raphanus sativus L. var. niger (Mill.) S. Kerner (Raphanus sativus L. var. major A. Voss, Raphanus sativus L. var. longipinnatus L.H. Bailey)
NL	TWV	TG/65/4 (document TC/52/27)	Kohlrabi	Chou-rave	Kohlrabi	Col rábano	Brassica oleracea L. var. gongylodes L.
NL	TWV	TG/90/6 Corr. (document TC/52/27)	Curly Kale	Chou frisé	Grünkohl	Col rizada	Brassica oleracea L. var. sabellica L.
NL	TWV	TG/151/4 (document TC/52/27)	Calabrese, Sprouting Broccoli	Broccoli	Brokkoli	Brócoli	Brassica oleracea L. convar. botrytis (L.) Alef. var. cymosa Duch.
QZ	TWV	TG/294/1 Corr. (document TC/52/26)	Tomato Rootstocks	Porte-greffe de tomate	Tomatenunterla gen	Portainjertos de tomate	Solanum lycopersicum L. x Solanum habrochaites S. Knapp & D.M. Spooner; Solanum lycopersicum L. x Solanum peruvianum (L.) Mill.; Solanum lycopersicum L. x Solanum cheesmaniae (L. Ridley) Fosberg

191. Por petición del experto principal y Presidente del TWO, el Sr. Kenji Numaguchi (Japón), el proyecto de directrices de examen de *Aglaonema* (*Aglaonema* Schott.) se debatirá de nuevo en el TWO, en su cuadragésima novena sesión, con el fin de examinar las observaciones del TC-EDC con respecto al método de presentación de los caracteres relativos al color.

192. Por petición del experto principal, el Sr. Nik Hulse (Australia), previa consulta con el Presidente del TWO, el Sr. Kenji Numaguchi (Japón), el proyecto de directrices de examen de *Grevillea* (*Grevillea* R. Br. corr. R. Br.) se debatirá de nuevo en el TWO, en su cuadragésima novena sesión, con el fin de aclarar los caracteres de la hoja.

Correcciones de directrices de examen

193. El TC tomó nota de que se había publicado en el sitio web de la UPOV una versión corregida de las directrices de examen del pepino en francés y español (documento TG/61/7 Rev. 2 Corr.) y de que después de la sesión del TC se publicará una versión corregida de las directrices de examen del calabacín (documento TG/119/4 Corr.).

Proyectos de directrices de examen debatidos en los Grupos de Trabajo Técnico en 2015

194. El TC tomó nota de la lista de los proyectos de directrices de examen debatidos por los TWP en sus reuniones de 2015, que figura en el Anexo II del documento TC/52/2.

Proyectos de directrices de examen que han de debatirse en los Grupos de Trabajo Técnico en 2016

195. El TC aprobó los planes de elaboración de las nuevas directrices de examen y la revisión de las directrices de examen que figuran en el Anexo III del documento TC/52/2.

196. El TC tomó nota de la solicitud formulada por el experto principal de las directrices de examen de la cebolla y chalota (documento TG/46/7), el Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos), de que estas directrices de examen se retiren del orden del día de la quincuagésima sesión del TWV, que se celebrará en 2016.

197. El TC convino en incluir en la quincuagésima sesión del TWV debates sobre la revisión parcial de las directrices de examen del tomate (documento TG/44/11 Rev.), carácter 57 “Resistencia al virus del rizado amarillo de la hoja del tomate (TYLCV)”, sobre la base de un documento que elaborará un experto de la Unión Europea.

198. El TC convino en que la revisión parcial de las directrices de examen de la coliflor debe eliminarse de la enumeración de asuntos para debate en 2016.

Estado de las actuales directrices de examen o proyectos de directrices de examen

199. El TC tomó nota del estado de las actuales directrices de examen que figuran en el Anexo IV del documento TC/52/2.

Directrices de examen reemplazadas

200. El TC tomó nota de la lista de directrices de examen reemplazadas que figuran en el Anexo V del documento TC/52/2, y tomó nota de que las versiones reemplazadas de las directrices de examen están disponibles en la página de directrices de examen del sitio web de la UPOV.

Publicación de las directrices de examen en el sitio web de la UPOV

201. El TC tomó nota de que las revisiones parciales de las directrices de examen de *Citrus* L. se publicaron en el sitio web de la UPOV para reflejar los cambios introducidos en la versión revisada de las directrices de examen del mandarino (documento TG/201/1 Rev.).

202. El TC convino en que se debe informar de la fecha de publicación de las directrices de examen en la página de directrices de examen del sitio web de la UPOV.

Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

203. El TC examinó el documento TC/52/4 y tomó nota de que el número de géneros y especies respecto de los cuales los miembros de la unión indicaron que poseen experiencia práctica en el examen DHE había aumentado de 3.382 en 2015 a 3.462 en 2016 (+ 2,4%). La información sobre los miembros de la Unión con experiencia práctica en el examen DHE puede consultarse libremente desde la base de datos GENIE.

Programa de la quincuagésima tercera sesión

204. El TC examinó el debate sobre el número de ciclos de cultivo en el examen DHE y acordó invitar a los miembros de la Unión a que simulen el impacto de la utilización de diferentes números de ciclos de cultivo en las decisiones relativas a la DHE utilizando datos reales y a que informen sobre sus resultados en las sesiones de los TWP en 2016 y en la quincuagésima tercera sesión del TC.

205. El TC tomó nota de que la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea (OCVV) estaba llevando a cabo un estudio sobre la distancia mínima entre las variedades y de que los resultados de este estudio se presentarán al TWF en su reunión en 2016. El TC acordó incluir en su quincuagésima tercera sesión un punto del orden del día para examinar el estudio junto con las observaciones de los TWP.

206. El TC examinó los debates sobre el fomento de la elaboración de bases de datos y convino en invitar a los miembros de la Unión a que en la próxima sesión del BMT presenten ponencias sobre la manera en que podrían desarrollarse en la UPOV bases de datos que contengan datos moleculares. Señaló que el resultado de estos debates se comunicarán al TC en su quincuagésima tercera sesión en el punto del orden del día “Bases de datos de descripciones de variedades”.

207. Como resultado del “debate sobre los parámetros de calidad en el examen DHE” (punto 3 del orden del día), el TC señaló que puede haber obstáculos para la cooperación en materia de examen, en particular en lo que concierne al intercambio de informes de exámenes DHE, y acordó continuar analizando la situación. El TC convino en que sería útil, como punto de partida para el debate, que la Oficina de la Unión

realizara un estudio de la situación actual de los miembros de la Unión e informara de los resultados al TC en su quincuagésima tercera sesión.

208. Se aprobó el siguiente proyecto de orden del día para la quincuagésima tercera sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2017:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo
4. Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)
5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
6. Documentos TGP
7. Técnicas moleculares
8. Determinación de umbrales calculados para excluir las variedades notoriamente conocidas del segundo ciclo de cultivo cuando se emplea el COYD (documento que elaborará el Reino Unido).
9. Debate sobre:
 - a) la utilización de caracteres de resistencia a las enfermedades y a los insectos en el examen DHE
 - b) la gestión de las colecciones de variedades
 - c) la distancia mínima entre las variedades
 - d) la creciente participación de nuevos miembros de la Unión en la labor del TC y de los TWP
11. Número de ciclos de cultivo
12. Cooperación en materia de examen
13. Métodos estadísticos aplicados a caracteres observados visualmente
14. Talleres preparatorios
15. Denominaciones de variedades
16. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Formulario electrónico de solicitud
 - c) Intercambio y uso de programas informáticos y equipos
 - d) Bases de datos de descripciones de variedades
17. Lista de géneros y especies respecto de las cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
18. Directrices de examen
19. Orden del día de la quincuagésima cuarta sesión
20. Aprobación del informe (si se dispone de tiempo suficiente)
21. Clausura de la reunión

Presidente y Vicepresidente

209. El TC señaló que la presidencia del Sr. Alejandro Barrientos Priego (México) terminará en el momento de la clausura de la próxima sesión ordinaria del Consejo en octubre. Propuso que el Consejo designe al Sr. Kees van Ettekoven (Países Bajos) nuevo Presidente y al Sr. Nik Hulse (Australia) nuevo Vicepresidente del TC para el próximo trienio.

Medalla de la UPOV

210. En la clausura de la sesión, el Sr. Alejandro Barrientos-Priego (México) recibió la medalla de plata de la UPOV al término de su mandato como Presidente del TC durante el período 2014-2016. En el acto de entrega de la medalla, el Sr. Francis Gurry, Secretario General de la UPOV, recordó que el Sr. Barrientos-Priego había sido el representante de México en el TWF de la UPOV desde 1999 y que durante ese período había actuado como experto principal de nueve directrices de examen de la UPOV (chumbera y xoconostles, aguacate, espino, vainilla, cacao, pitahaya, nogal pecanero, papaya y portainjerto de aguacate), tras haber sido Presidente del TWF entre 2006 y 2008, Vicepresidente del TC entre 2011 y 2013 y Presidente del BMT entre 2012 y 2014. El Sr. Barrientos-Priego también ha participado como orador y formador en varias actividades de fortalecimiento de capacidades en América Latina y el Caribe.

211. Con respecto a los logros del TC bajo la presidencia del Sr. Barrientos-Priego, el Sr. Gurry destacó: un análisis para hallar la manera de mejorar la eficacia del TC, los TWP y los talleres preparatorios; la introducción en el TC de “sesiones de debate” sobre diversas cuestiones; la organización del seminario conjunto de la UPOV, la OCDE y la ISTA sobre técnicas moleculares; la aprobación del documento INF/22 “Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión”; la revisión de los documentos TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”, TGP/8 “Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad” y TGP/14 “Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV”; la introducción de la plantilla en Internet de los documentos TG para facilitar la elaboración de las directrices de examen y la aprobación de 56 directrices de examen nuevas o revisadas.

212. El TC aprobó el presente informe en la clausura de la sesión el 16 de marzo de 2016.

[Siguen los Anexos]

ANNEXE I / ANNEX I / ANLAGE I / ANEXO I

LISTE DES PARTICIPANTS /
LIST OF PARTICIPANTS /
TEILNEHMERLISTE /
LISTA DE PARTICIPANTES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des membres /
in the alphabetical order of the French names of the Members /
in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Mitglieder /
por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Beate RÜCKER (Ms.), Abteilungsleiterin Registerprüfung, Bundessortenamt, Hannover
(e-mail: beate.ruecker@bundessortenamt.de)

Swenja TAMS (Ms.), Head of Section General affairs of DUS testing, Bundessortenamt, Hannover
(e-mail: Swenja.Tams@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA

María Inés RODRIGUEZ (Sra.), Consejera, Misión Permanente de la República Argentina, Ginebra
(e-mail: mariaines.rodriguez@missionarg.ch)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA

Tanvir HOSSAIN, Senior Examiner, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, Woden
(e-mail: tanvir.hossain@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH / AUSTRIA

Barbara FÜRNWEGER (Frau), Leiterin, Abteilung Sortenschutz und Registerprüfung, Institut für Saat- und Pflanzgut, Pflanzenschutzdienst und Bienen, Österreichische Agentur für Gesundheit und Ernährungssicherheit GmbH, Wien
(e-mail: barbara.fuernweger@ages.at)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Ricardo ZANATTA MACHADO, Fiscal Federal Agropecuário, Coordenador del SNPC, Servicio Nacional de Proteção de Cultivares (SNPC), Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, Brasília
(e-mail: ricardo.machado@agricultura.gov.br)

Caué Oliveira FANHA, Third Secretary, Divisão de Propriedade Intelectual (DIPI) / Intellectual Property Division, Ministério das Relações Exteriores, Brasília
(e-mail: caue.fanha@itamaraty.gov.br)

CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ

Anthony PARKER, Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: anthony.parker@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE / CHILE / CHILE

Guillermo Federico APARICIO MUÑOZ, Jefe División Semillas Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), División Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Santiago de Chile
(e-mail: guillermo.aparicio@sag.gob.cl)

Manuel TORO UGALDE, Jefe Sub Departamento, Registro de Variedades Protegidas, División Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Santiago de Chile
(e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA

Wang QI, Director, Division of Protection for New Varieties of Plants, Office of Protection of New Varieties of Plants, State Forestry Administration, Beijing
(e-mail: wangqihq@sina.com)

Tang HAO, Division Director, Senior Agronomist, Division for Plant Variety Testing, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture, Beijing
(e-mail: tanghao1973@126.com)

Ling ZHANG (Ms.), Division 2, State Intellectual Property Office (SIPO), Beijing
(e-mail: zhangling_1@sipo.gov.cn)

CROATIE / CROATIA / KROATIEN / CROACIA

Ivana BULAJIĆ (Ms.), Head of Plant Health Service, Directorate for Food Quality and Fitosanitary Policy, Zagreb
(e-mail: ivana.bulajic@mps.hr)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Juan Camilo SARETZKI-FORERO, Consejero, Misión Permanente de Colombia, Genève
(e-mail: juan.saretzki@misioncolombia.ch)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Gerhard DENEKEN, Chief Executive, Tystofte Foundation, Skaelskoer
(e-mail: gde@tystofte.dk)

ÉQUATEUR / ECUADOR / ECUADOR / ECUADOR

Ñusta MALDONADO (Sra.), Tercera Secretaria, Misión Permanente del Ecuador ante la OMC, Ginebra
(e-mail: nmaldonado@cancilleria.gob.ec)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

José Luis ALONSO PRADOS, Director Técnico, Dirección Técnica de Evaluación de Variedades y Productos Fitosanitarios (DTEVPF), INIA, Madrid
(e-mail: prados@inia.es)

José Antonio SOBRINO MATE, Jefe del Servicio de Registro de Variedades, Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Oficina Española de Variedades Vegetales, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid
(e-mail: jasobrinom@magrama.es)

Luis SALAICES SÁNCHEZ, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), Madrid
(e-mail: luis.salaices@magrama.es)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Kitisri SUKHAPINDA (Ms.), Patent Attorney, Office of Policy and External Affairs, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: kitisri.sukhapinda@uspto.gov)

Ruihong GUO (Ms.), Deputy Administrator, AMS, Science & Technology Program, United States Department of Agriculture (USDA), Washington D.C.
(e-mail: ruihong.guo@ams.usda.gov)

Elaine WU (Ms.), Attorney – Advisor, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Alexandria
(e-mail: elaine.wu@uspto.gov)

Yasmine Nicole FULENA (Ms.), Intellectual Property Assistant, Permanent Mission of the United States, Chambésy
(e-mail: fulenayn@state.gov)

FÉDÉRATION DE RUSSIE / RUSSIAN FEDERATION / RUSSISCHE FÖDERATION / FEDERACIÓN DE RUSIA

Ismail MERZHOEV, Deputy Chairman, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow
(e-mail: gossort@gossort.com)

Yury A. ROGOVSKIY, Deputy Chairman, Head of Methodology and International Cooperation, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow
(e-mail: yrogovskij@yandex.ru)

Antonina TRETINNIKOVA (Ms.), Deputy Head, Methodology and International Cooperation Department, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow
(e-mail: tretinnikova@mail.ru)

Olga LESNYKH (Ms.), Expert, State Commission of the Russian Federation for Selection Achievements Test and Protection, Moscow
(e-mail: L9152175502@yandex.ru)

FRANCE / FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA

Virginie BERTOUX (Madame), Responsable, Instance nationale des obtentions végétales (INOV), INOV-GEVES, Beaucauzé
(e-mail: virginie.bertoux@geves.fr)

Richard BRAND, DUS Coordination, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Le Thor
(e-mail: richard.brand@geves.fr)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Tamás HARANGOZÓ, PVP Expert, Directorate of Plant Production and Horticulture, National Food Chain Safety Office (NÉBIH), Budapest
(e-mail: harangozoT@nebih.gov.hu)

IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA

Donal COLEMAN, Controller of Plant Breeders' Rights, National Crop Evaluation Centre, Department of Agriculture, Food and Marine, Leixlip
(e-mail: donal.coleman@agriculture.gov.ie)

ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA

Francesca MARIANO NARNI (Ms.), Intern, Mission permanente de l'Italie auprès de l'Office des Nations Unies à Genève, Pregny
(e-mail: wipostage@esteri.it)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN

Katsumi YAMAGUCHI, Director, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: katsumi_yamaguchi130@maff.go.jp)

Kenji NUMAGUCHI, Senior Examiner, Plant Variety Protection Office, New Business and Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Tokyo
(e-mail: kenji_numaguchi760@maff.go.jp)

Akira MIYAKE, Senior Policy Advisor, Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Tokyo
(e-mail: akira_miyake630@maff.go.jp)

KENYA / KENYA / KENIA / KENYA

Simeon KIBET KOGO, General Manager - Quality Assurance, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Nairobi
(e-mail: skibet@kephis.org)

LETTONIE / LATVIA / LETTLAND / LETONIA

Daiga BAJALE (Ms.), Senior Officer, Seed Control Department, Division of Seed Certification and Plant Variety Protection, State Plant Protection Service, Riga
(e-mail: daiga.bajale@vaad.gov.lv)

MAROC / MOROCCO / MAROKKO / MARRUECOS

Zoubida TAOUSSI (Ms.), Chargée de la protection des obtentions végétales, Office National de Sécurité de Produits Alimentaires, Rabat
(e-mail: ztaoussi67@gmail.com)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Alejandro BARRIENTOS-PRIEGO, Profesor, Departamento de Fitotecnia, Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), Chapingo
(email: abarrien@correo.chapingo.mx)

Sara MANZANO MERINO (Ms.), Advisor, Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Genève
(e-mail: smanzano@sre.gob.mx)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher J. BARNABY, Assistant Commissioner / Principal Examiner for Plant Variety Rights, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Ministry of Business, Innovation and Employment, Christchurch
(e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

OMAN / OMAN / OMAN / OMÁN

Ali AL LAWATI, Plant Genetic Resources Expert, The Research Council, Oman Animal and Plant Genetic Resources, Muscat
(e-mail: ali.allawati@trc.gov.om)

ORGANISATION AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OAPI)/
AFRICAN INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (OAPI)/
AFRIKANISCHE ORGANISATION FÜR GEISTIGES EIGENTUM (OAPI)/
ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OAPI)

Juliette AYITE DOUMATEY (Madame), Directeur Général Adjoint, Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), Yaoundé
(e-mail: ayijuliette@gmail.com)

Wéré Régine GAZARO (Madame), Directeur, Protection de la propriété industrielle, Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), Yaoundé
(e-mail: were_regine@yahoo.fr)

Mémassi DOSSO, Directeur du Département de la protection de la propriété industrielle, Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), Yaoundé
(e-mail: dossomemassi59@gmail.com)

PANAMA / PANAMA / PANAMA / PANAMÁ

Jacinto NAVARRO AROSEMENA, Examinador del Departamento de Variedades Vegetales, Ministerio de Comercio e Industrias, Panama City
(e-mail: jacinto.navarro@mici.gob.pa)

PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY

Dólia Melania GARCETE G. (Sra.), Directora, Dirección de Semillas (DISE), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Asunción
(e-mail: dolia.garcete@senave.gov.py)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Marien VALSTAR, Senior Policy Officer, Seeds and Plant Propagation Material, Ministry of Economic Affairs, DG AGRO, Den Haag
(e-mail: m.valstar@minez.nl)

Kees VAN ETTEKOVEN, Head of Variety Testing Department, Naktuinbouw NL, Roelofarendsveen
(e-mail: c.v.ettekoven@naktuinbouw.nl)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Marcin KRÓL, Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: m.krol@coboru.pl)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA

Soon-Gee PARK, Deputy Head, Dongbu office, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gangwon-do
(e-mail: sgpark98@korea.kr)

Seung-In YI, Deputy Head, Plant Variety Protection Division, Korea Seed & Variety Service (KSVS),
Gyeongsangbuk-Do
(e-mail: seedin@korea.kr)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU / REPÚBLICA DE MOLDOVA

Mihail MACHIDON, Chairman, State Commission for Crops Variety Testing and Registration (SCCVTR),
Chisinau
(e-mail: info@cstsp.md)

Ala GUSAN (Ms.), Head, Inventions and Plant Varieties Department, State Agency on Intellectual Property
(AGEPI), Chisinau
(e-mail: ala.gusan@agepi.gov.md)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA CHECA

Radmila ŠAFAŘÍKOVÁ (Ms.), Head of Division, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture
(UKZUZ), National Plant Variety Office, Brno
(e-mail: radmila.safarikova@ukzuz.cz)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO

Mara RAMANS (Ms.), Technical Liaison Officer, Principal Plant Variety and Seeds Delivery, Animal and
Plant Health Agency (APHA), Cambridge
(e-mail: mara.ramans@apha.gsi.gov.uk)

Adrian M.I. ROBERTS, External Development Manager, Biomathematics & Statistics Scotland (BioSS),
Edinburgh
(e-mail: adrian@bioass.ac.uk)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Bronislava BÁTOROVÁ (Ms.), National Coordinator for the Cooperation of the Slovak Republic with UPOV/
Senior Officer, Department of Variety Testing, Central Controlling and Testing Institute in Agriculture
(ÚKSÚP), Nitra
(e-mail: bronislava.batorova@uksup.sk)

Luba GASPAROVÁ (Ms.), Senior Officer, Deputy of the National Coordinator for the Cooperation of the
Slovak Republic with UPOV, Central Controlling and Testing Institute in Agriculture (UKSUP), Bratislava
(e-mail: Luba.Gasparova@uksup.sk)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA

Manuela BRAND (Ms.), Plant Variety Rights Office, Federal Department of Economic Affairs, Education and
Research (EAER), Plant Health and Varieties, Federal Office for Agriculture FOAG, Bern
(e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch)

TURQUIE / TURKEY / TÜRKEI / TURQUÍA

Mehmet ŞAHİN, Director, Variety Registration and Seed Certification Centre, Ministry of Food, Agriculture
and Livestock, Yenimahalle - Ankara
(e-mail: mehmet_sahin@gthb.gov.tr)

Osman GÖKTÜRK, Second Secretary, Mission Permanente de Turquie auprès de l'OMC, Genève
(e-mail: osman.gokturk@mfa.gov.tr)

Mehmet SIĞIRCI, Head, Seed Department, Ministry of Agriculture and Rural Affairs, Ankara
(e-mail: mehmet.sigirci@tarim.gov.tr)

Hasan ÇELEN, Variety Protection Expert, Ministry of Agriculture and Rural Affairs, General Directory of
Protection and Control, Ankara
(e-mail: hcelen@kkgm.gov.tr)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / EUROPÄISCHE UNION / UNIÓN EUROPEA

Päivi MANNERKORPI (Ms.), Head of Sector - Unit E2, Plant Reproductive Material, Direction Générale
Santé et Protection des Consommateurs, Commission européenne (DG SANCO), Bruxelles
(e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)

Carlos GODINHO, Vice-President, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: godinho@cpvo.europa.eu)

Marien VALSTAR, Senior Policy Officer, Seeds and Plant Propagation Material, Ministry of Economic Affairs, DG AGRO, Den Haag
(e-mail: m.valstar@minez.nl)
Dirk THEOBALD, Head of the Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)
Gerhard SCHUON, Quality Audit Team Manager, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: schuon@cpvo.europa.eu)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

ARABIE SAOUDITE / SAUDI ARABIA / SAUDI-ARABIEN / ARABIA SAUDITA

Fhead AL SUBAEI, DUS Examiner, General Directorate of Patents, King Abdulaziz City for Science and Technology (KACST), Riyadh
(e-mail: fsubaei@kacst.edu.sa)

THAÏLANDE / THAILAND / THAILAND / TAILANDIA

Usana BERANANDA (Ms.), Minister, Deputy Permanent Representative, Permanent Mission of Thailand to the WTO, Cointrin
(e-mail: usana@thaiwto.com)
Pornthep SRITANOTORN, Minister Counsellor, Permanent Mission of Thailand to the WTO, Cointrin
(e-mail: pornthep@thaiwto.com)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

ASSOCIATION INTERNATIONALE D'ESSAIS DE SEMENCES (ISTA) / INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION (ISTA) / INTERNATIONALE VEREINIGUNG FÜR SAATGUTPRÜFUNG (ISTA) / ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ENSAYO DE SEMILLAS (ISTA)

Benjamin KAUFMAN, Secretary General, International Seed Testing Association (ISTA), BASSERSDORF
Email: beni.kaufman@ista.ch

ORGANISATION DE COOPÉRATION ET DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES (OCDE) / ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD) / ORGANISATION FÜR WIRTSCHAFTLICHE ZUSAMMENARBEIT UND ENTWICKLUNG (OECD) / ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OECD)

Csaba GASPAS, Programme Manager, OECD Seed Schemes & OECD Forest Seed and Plant Scheme, Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)
(e-mail: csaba.gaspar@oecd.org)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES ORNEMENTALES ET FRUITIÈRES À REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED ORNAMENTAL AND FRUIT PLANTS (CIOPORA) / INTERNATIONALE GEMEINSCHAFT DER ZÜCHTER VEGETATIV VERMEHRBARER ZIERUND OBSTPFLANZEN (CIOPORA) / COMUNIDAD INTERNACIONAL DE OBTENTORES DE VARIEDADES ORNAMENTALES Y FRUTALES DE REPRODUCCIÓN ASEXUADA (CIOPORA)

Hélène JOURDAN (Madame), Secrétaire générale, AOHE, Responsable COV & Marques, Meilland International S.A., Association des Obtenteurs Horticoles Européens (AOHE), Le Luc en Provence
(e-mail: licprot@meilland.com)

José Ignacio CUBERO, Vice-Head Technical Expert for Biotechnology, Eurogenetic, Cordoba
(e-mail: ge1cusaj@uco.es)

Dominique THÉVENON (Madame), Board member, Treasurer – CIOPORA, AIGN®, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Ornamental and Fruit Plants (CIOPORA), Hamburg
(e-mail: t.dominique4@aliceadsl.fr)

CROPLIFE INTERNATIONAL

Marcel BRUINS, Consultant, CropLife International, Bruxelles
(e-mail: mbruins1964@gmail.com)

INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)

Stevan MADJARAC, Representative, American Seed Trade Association (ASTA), Alexandria
(e-mail: smadjarac@gmail.com)

Szabolcs RUTHNER, Regulatory Affairs Executive, International Seed Federation (ISF), Nyon
(e-mail: s.ruthner@worldseed.org)

François-Xavier MULLER, EU Corn Breeding IP/QMS Manager, Monsanto SAS, Monbéqui
(e-mail: francois-xavier.muller@monsanto.com)

EUROPEAN SEED ASSOCIATION (ESA)

Bert SCHOLTE, Technical Director, European Seed Association (ESA), Brussels
(e-mail: bertscholte@euroseeds.eu)

IV. BUREAU DE L'OMPI / OFFICE OF WIPO / BÜRO DER WIPO / OFICINA DE LA OMPI

Lili CHEN (Ms.), Software Developer, Brand Databases Section, Global Databases Division

V. BUREAU / OFFICER / VORSITZ / OFICINA

Alejandro BARRIENTOS-PRIEGO, Chair

Kees VAN ETTEKOVEN, Vice-Chair

VI. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Francis GURRY, Secretary-General

Peter BUTTON, Vice Secretary-General

Yolanda HUERTA (Ms.), Legal Counsel

Jun KOIDE, Technical/Regional Officer (Asia)

Ben RIVOIRE, Technical/Regional Officer (Africa, Arab countries)

Leontino TAVEIRA, Technical/Regional Officer (Latin America, Caribbean countries)

Hend MADHOUR (Ms.), Data Modeler and Business Needs Analyst

Romy OERTEL (Ms.), Secretary II

[Annex II follows/
L'annexe II suit/
Anlage II folgt/
Sigue el Anexo II]

ANEXO II

MODIFICACIONES PROPUESTAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE DIRECTRICES DE EXAMEN
 ANTES DE SU ADOPCIÓN EN LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL
 COMITÉ TÉCNICO (TC)

1. REVISIONES PARCIALES:

**TC/52/24 Revisión parcial de las directrices de examen del rábano y el rábano negro
 (documento TG/63/7-TG/64/7)**

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/52/24, sometido a la consideración del TC:

Car. 22	Debe rezar: "Rábano: color de la piel en el extremo del tallo"
---------	--

**TC/52/25 Revisión parcial de las directrices de examen de la espinaca
 (documento TG/55/7 Rev.3)**

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/52/25, sometido a la consideración del TC:

Pág. 3, párr. 3	El texto de la traducción al francés debe ser el siguiente: "Les Races Pfs : 1-8 et 10-15 de <i>Peronospora farinosa</i> f. sp. <i>spinaciae</i> sont définies à l'aide d'une série de variétés témoins dites différentielles conformément au tableau suivant :..."
-----------------	---

**TC/52/26 Revisión parcial de las directrices de examen del portainjerto del tomate
 (documento TG/294/1 Corr.)**

Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 28	Como consecuencia de la supresión del (*) del carácter 28, este carácter deberá eliminarse también del Capítulo 5.3 (caracteres de agrupamiento) y de la sección 5 del cuestionario técnico. <i>Aprobado por el TWV por correspondencia.</i>
---------	---

TC/52/27 Revisión parcial de las directrices de examen de las coles

En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el documento TC/52/27, sometido a la consideración del TC:

Pág. 2: coliflor Ad. 28	El texto de la segunda parte de la explicación relativa al análisis de marcadores de ADN y/o ensayo de campo debe ser el siguiente: "Análisis de marcadores de ADN y/o ensayo de campo: "Todas las variedades de las que el solicitante haya declarado en el cuestionario técnico que son totalmente androestériles (nivel 3) pueden examinarse en un ensayo de campo o mediante un análisis de marcadores de ADN. Si en el análisis de marcadores de ADN no se detecta la presencia del marcador de androesterilidad citoplasmática (CMS), deberá realizarse un ensayo de campo para determinar si la variedad de la solicitud es androestéril (por otro mecanismo), parcialmente androestéril o fértil. Todas aquellas variedades en cuya solicitud se declare que son fértiles o parcialmente androestériles han de examinarse en un ensayo de campo. "El ensayo de campo corresponde a una observación de tipo VS. El análisis de marcadores de ADN corresponde a una observación de tipo MS.
----------------------------	--

Pág. 3: col repollo Ad. 35	Debe rezar: "Todas las variedades de las que el solicitante haya declarado en el cuestionario técnico que son androestériles pueden examinarse en un ensayo de campo o mediante un análisis de marcadores de ADN. Si en el análisis de marcadores de ADN no se detecta la presencia del marcador de androesterilidad citoplasmática (CMS), deberá realizarse un ensayo de campo para determinar si la variedad de la solicitud es androestéril (por otro mecanismo) o fértil. Todas aquellas variedades en cuya solicitud se declare que son fértiles han de examinarse en un ensayo de campo."
Pág. 4: col de Bruselas Ad. 21	Debe rezar: "Todas las variedades de las que el solicitante haya declarado en el cuestionario técnico que son androestériles pueden examinarse en un ensayo de campo o mediante un análisis de marcadores de ADN. Si en el análisis de marcadores de ADN no se detecta la presencia del marcador de androesterilidad citoplasmática (CMS), deberá realizarse un ensayo de campo para determinar si la variedad de la solicitud es androestéril (por otro mecanismo) o fértil. Todas aquellas variedades en cuya solicitud se declare que son fértiles han de examinarse en un ensayo de campo."
Pág. 5: colinabo Ad. 24	Debe rezar: "Todas las variedades de las que el solicitante haya declarado en el cuestionario técnico que son androestériles pueden examinarse en un ensayo de campo o mediante un análisis de marcadores de ADN. Si en el análisis de marcadores de ADN no se detecta la presencia del marcador de androesterilidad citoplasmática (CMS), deberá realizarse un ensayo de campo para determinar si la variedad de la solicitud es androestéril (por otro mecanismo) o fértil. Todas aquellas variedades en cuya solicitud se declare que son fértiles han de examinarse en un ensayo de campo."
Pág. 6: brócoli Ad. 32	Debe rezar: "Todas las variedades de las que el solicitante haya declarado en el cuestionario técnico que son androestériles pueden examinarse en un ensayo de campo o mediante un análisis de marcadores de ADN. Si en el análisis de marcadores de ADN no se detecta la presencia del marcador de androesterilidad citoplasmática (CMS), deberá realizarse un ensayo de campo para determinar si la variedad de la solicitud es androestéril (por otro mecanismo) o fértil. Todas aquellas variedades en cuya solicitud se declare que son fértiles han de examinarse en un ensayo de campo."

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incluirse en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Pág. 2: coliflor	Debe corregirse la errata en el nombre botánico: <i>Brassica oleracea</i> L. convar. <i>botrytis</i> (L.) Alef. var. botrytis L., en lugar de <i>Brassica oleracea</i> L. convar. <i>botrytis</i> (L.) Alef. var. botryris L. <i>La modificación debe realizarse en las directrices de examen aprobadas.</i>
Pág. 2: coliflor Ad. 28	El texto de la primera parte de la explicación relativa al ensayo de campo debe ser el siguiente: "Ensayo de campo: "Ausente = >70% de las plantas fértiles (variedades de fecundación libre o variedades híbridas producidas utilizando el sistema de autoincompatibilidad) "Parcial = 30% a 70% de las plantas fértiles (variedades híbridas producidas con androesterilidad genética en condición heterocigota) "Total = <30% de las plantas fértiles (variedades híbridas producidas con androesterilidad citoplásmica)"
Pág. 6: brócoli	Debe eliminarse la variedad ejemplo "Montop" del nivel 9 "presente" del carácter 32 "Androesterilidad" en las directrices de examen del brócoli (documento TG/151/4). <i>Se requiere la aprobación del TWV por correspondencia.</i>
Pág. 7: berza	La traducción al español de "Curly Kale" no debe ser "berza" sino "col rizada". <i>La modificación se realizará en las directrices de examen aprobadas.</i>

2. NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN

Aglaonema (<i>Aglaonema</i> Schott.)	TG/AGLAO(proj.6)
---------------------------------------	------------------

En su reunión celebrada en Ginebra los días 6 y 7 de enero de 2016, el TC-EDC examinó el documento TG/AGLAO(proj.6).

El experto principal y Presidente del TWO, el Sr. Kenji Numaguchi (Japón), solicitó que el proyecto de directrices de examen de *Aglaonema* (*Aglaonema* Schott.) se debata de nuevo en el TWO, en su cuadragésima novena sesión, con el fin de examinar las observaciones del TC-EDC, que figuran a continuación, con respecto al método de presentación de los caracteres relativos al color.

Modificaciones del documento TG/AGLAO(proj.6), realizadas sobre la base de las observaciones recibidas de los miembros del Comité de Redacción Ampliado en enero de 2016, que han de incluirse en el proyecto de directrices de examen (documento TG/AGLAO(proj.7)), sometido a la consideración del TWO:

Tabla de caracteres	El enfoque correspondiente a los caracteres relativos al color debe revisarse para evitar los caracteres QL relativos al color (véanse la siguientes observaciones detalladas).
Car. 4	Debe rezar: "Vaina de la hoja: forma del hombro", con los siguientes niveles 1 a 5: "muy inclinado", "ligeramente inclinado", "recto", "ligeramente elevado", "muy elevado"
Caracteres 17 al 22	Deben combinarse, con la redacción siguiente: "Limbo: forma de disposición del primer color", con los niveles: "manchas pequeñas", "manchas medianas", "manchas grandes", "rayas", "zona del borde" y "liso o prácticamente liso", y debe indicarse como PQ.
Car. 25	Debe añadirse el nivel "ninguno".
Caracteres 26 al 31	Deben combinarse, con la redacción siguiente: "Limbo: forma de disposición del segundo color", con los niveles: "manchas pequeñas", "manchas medianas", "manchas grandes", "rayas", "zona del borde" y "liso o prácticamente liso", y debe indicarse como PQ.
Car. 34	Debe añadirse el nivel "ninguno".
Caracteres 35 al 40	Deben combinarse, con la redacción siguiente: "Limbo: forma de disposición del tercer color", con los niveles: "manchas pequeñas", "manchas medianas", "manchas grandes", "rayas", "zona del borde" y "liso o prácticamente liso", y debe indicarse como PQ.
Car. 43	Debe añadirse el nivel "ninguno".
Caracteres 44 al 49	Deben combinarse, con la redacción siguiente: "Limbo: forma de disposición del cuarto color", con los niveles: "manchas pequeñas", "manchas medianas", "manchas grandes", "rayas", "zona del borde" y "liso o prácticamente liso", y debe indicarse como PQ.
Caracteres 53 al 59	Deben combinarse, con la redacción siguiente: "Limbo: forma de disposición del primer color del envés", con los niveles: "manchas pequeñas", "manchas medianas", "manchas grandes", "rayas", "zona del borde" y "liso o prácticamente liso", y debe indicarse como PQ.
Car. 61	Debe añadirse el nivel "ninguno".
Caracteres 62 al 68	Deben combinarse, con la redacción siguiente: "Limbo: forma de disposición del segundo color del envés", con los niveles: "manchas pequeñas", "manchas medianas", "manchas grandes", "rayas", "zona del borde" y "liso o prácticamente liso", y debe indicarse como PQ.
Car. 70	Debe añadirse el nivel "ninguno".
Caracteres 71 al 76	Deben combinarse, con la redacción siguiente: "Limbo: forma de disposición del tercer color del envés", con los niveles: "manchas pequeñas", "manchas medianas", "manchas grandes", "rayas", "zona del borde" y "liso o prácticamente liso", y debe indicarse como PQ.
Car. 83	Como nivel 2 deberá figurar: "al mismo nivel".
8.1 e)	- La última frase del segundo párrafo deberá rezar: "... a continuación se presentan <u>los siguientes</u> diferentes ejemplos prácticos." - Se deberán corregir los ejemplos prácticos en función de las modificaciones realizadas en la tabla de caracteres.

8.1 g)	- Se deberán eliminar las ilustraciones de manchas de la parte superior. - Se deberán añadir flechas que indiquen el tamaño de las manchas en las fotografías. - Se deberá corregir en función de las modificaciones realizadas en la tabla de caracteres (utilícense ilustraciones para la franja central y rayas para los niveles nuevos)
Ad. 79	El formato de la indicación “haz” en el nivel 1 deberá ser el mismo que el de los niveles 2 y 3.
9.	- El texto de la primera referencia deberá ser: “Nicolson, D.H., 1969: A revision of genus <i>Aglaonema</i> (Araceae). Smithsonian Institution Press. Washington, USA, 63 pp.” - En la referencia “Sinchaisri, N., et al.,” han de mencionarse todos los autores. - En la referencia “Thanabud, P., 2000:” se debe añadir la coma que falta (después de “Thanabud”). - En la última referencia debe añadirse un espacio: “..., 239 pp.”
TQ 1	Deberá figurar la información siguiente: 1.1 Género 1.1.1 Nombre botánico 1.1.2 Nombre común 1.2 Especie (especifíquese) 1.2.1 Nombre botánico 1.2.2 Nombre común

Portainjertos de aguacate (<i>Persea americana</i> Mill., <i>Persea schiedeana</i> Nees)	TG/PERSE(proj.4)
---	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen TG/PERSE(proj.4), sometido a la consideración del TC:

1.	- Debe rezar: “... empleadas como portainjertos.” - Debe actualizarse en función de los cambios en la cobertura de las directrices de examen.
4.2.2	Debe eliminarse “en una muestra de 5 plantas” en la primera frase.
Car. 2	Debe rezar: “Planta: habito de crecimiento”.
Car. 7	Debe rezar: “Brote: pubescencia de los entrenudos”.
Car. 17	El nivel 3 deber rezar: “rojo”.
Car. 21	Suprímase.
Car. 29	El nivel 2 debe rezar: “plana”.
Car. 31	Debe rezar: “Limbo: densidad de la pubescencia del envés del nervio principal”.
Caracteres 33, 37	Deben trasladarse para ocupar los lugares posteriores al carácter 22.
Car. 35	El nivel 1 debe rezar: “ausente o poco profunda” (DE: manténgase “flach”).
Car. 36	- Debe indicarse como QN.
8.1	Debe rezar: “a) Las observaciones se efectuarán en los brotes de la estación en curso, durante un período de crecimiento activo (brotación). “b) Las observaciones se efectuarán en las ramas o los tallos que no muestren indicios de nueva brotación en la parte externa del árbol. Las observaciones se efectuarán en el <u>tercio medio</u> (subrayado) del brote de la última estación en curso y cerca de la próxima emergencia de yemas. “c) Las observaciones se efectuarán en las ramas o los tallos que no muestren indicios de nueva brotación en la parte externa del árbol. Las observaciones se efectuarán en el <u>tercio superior</u> (subrayado) del brote de la última estación en curso y cerca de la próxima emergencia de yemas.”
8.1 b), c)	Debe eliminarse “en curso” después de “la última estación”.
Ad. 4	- Debe suprimirse “y”. - Debe eliminarse “del tallo”.
9.	Suprímase la referencia a las directrices de examen del aguacate, que únicamente debe citarse en la portada.
TQ 1	Debe comprobarse y actualizarse en función de los cambios en la cobertura de las

	directrices de examen.
--	------------------------

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incluirse en el documento sometido a la consideración del TC:

Portada	Modifíquese la cobertura de las directrices de examen a: <i>Persea americana</i> Mill. y <i>Persea schiedeana</i> Nees (véase TQ 1). <i>Deberá aprobarlo el TWF por correspondencia.</i>
Caracteres 4, 7, 8	Proporcionéense variedades ejemplo. <i>Proporcionadas por el experto principal; deberá aprobarlas el TWF por correspondencia</i>
Car. 6	Debe rezar: "Tallo: longitud de <u>los</u> entrenudos".

Cocotero (<i>Cocos nucifera</i> L.)	TG/COCOS(PROJ.6)
--------------------------------------	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen TG/COCOS(proj.6), sometido a la consideración del TC:

3.1.2	Debe rezar: "plants" (con p minúscula, en la versión en inglés).
Tabla de caracteres	Compruébese el orden de los caracteres (por ejemplo: 9, 11, 13, 10, 12; véase el documento TGP/7) <i>El experto principal ha proporcionado el orden nuevo.</i>
Car. 2	Compruébese si VG debe sustituirse por MG. <i>Experto principal: sí, la indicación debe ser MG</i>
Car. 10	- Debe rezar: "Pecíolo: grosor" - El nivel 1 debe ser: "estrecho". - El nivel 3 debe ser: "ancho".
Car. 12	- ¿Puede un pecíolo presentar diferentes colores? (en caso afirmativo, compruébese si debe rezar: "Pecíolo: color principal". <i>Experto principal: Debe rezar: "Pecíolo: color principal".</i> - Compruébese si debe añadirse una explicación sobre dónde observar el color del pecíolo. <i>El experto principal ha proporcionado la explicación.</i>
Car. 23	Debe rezar: "Inflorescencia: longitud de la espiguilla con flores femeninas".
Car. 25	Compruébese si debe rezar: "Fruto: color principal". <i>Experto principal: sí, y añádase la definición de color principal</i>
Car. 30	Compruébese si debe rezar: "Carne: grosor" o "Pulpa: grosor". <i>Experto principal: "Carne" es el término técnico para definir la pulpa en esta especie, y lo utilizan comúnmente los expertos. Quisiéramos mantener "Carne".</i>
Ad. 3	Debe rezar: "La época de aparición de la primera inflorescencia es..."
Ad. 9, 11, 13	- Corriójase la ortografía de "rachis" en la ilustración (en la versión en inglés). - Como el carácter 13 es VG/MS, "determinarse" debe reemplazarse por "observarse".
Ad. 10	Elimínese "y la anchura".
Ad. 11	Elimínese "grosor del pecíolo".
Ad. 20	- Debe rezar: "la última espiguilla" y "la primera espiguilla". - Elimínese la fotografía de la derecha. - Añádase la explicación siguiente: "La longitud del eje central deberá observarse desde el punto de inserción de la primera espiguilla hasta el punto de inserción de la última espiguilla."
Ad. 23	Debe rezar: "La longitud de la espiguilla con flores femeninas deberá observarse en la primera espiguilla con flores femeninas contando desde la base de la inflorescencia."
Ad. 29	Como el carácter 29 es VG/MS, "determinarse" debe reemplazarse por "observarse".
Ad. 30	Como el carácter 30 es VG, "determinarse" debe reemplazarse por "observarse".

Cordyline (<i>Cordyline</i> Comm. ex Juss.)	TG/CORDY(proj.5)
--	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen TG/CORDY(proj.5), sometido a la consideración del TC:

Portada	- Indíquense los mismos nombres comunes que en el cuestionario técnico (inglés: Cordyline, Cabbage Tree, Torquay Palm). - Añádase las especies excluidas en el cuadro de nombres (véase TQ1).
5.3	Añádase los grupos de color en los apartados 5.3 d) y e).
Car. 4	- Compruébese si realmente es QL. <i>Experto principal: La indicación QL es correcta: hay base genética.</i> - Compruébese si debe combinarse con el carácter 5, con nivel 1 "ausentes o pocas". <i>Experto principal: Los caracteres 4 y 5 no deben combinarse.</i>
Caracteres 9 a 12	Compruébese si realmente hay pecíolo (¿o se trata de la base de la hoja o una parte estrecha de la hoja?) <i>Experto principal: Sí, hay pecíolo.</i>
Car. 10	Compruébese si el carácter se mide (en caso contrario, elimínese "MS"). <i>Experto principal: Debe mantenerse la indicación "MS", ya que puede medirse.</i>
Car. 11	Debe rezar: "...en la parte más estrecha".
Caracteres 13, 14	Añádase "(d)".
Car. 17	- Debe rezar: "Hoja: nervadura". - Como nivel 2 debe figurar: "pinnada".
Car. 23	Compruébese si debe rezar: "Hoja: color principal del envés". <i>Experto principal: De acuerdo.</i>
8.1 c)	Aclárese el significado de "inner" en el texto inglés. Compruébese si las observaciones deben realizarse en el lado superior (haz) de la hoja (¿o en la parte central de la planta?). <i>Experto principal: Se han utilizado (en el texto inglés) las expresiones "inner" (interior) y "outer" (exterior) porque la hoja puede estar erguida o semi erguida. No hay objeción a utilizar (en el texto inglés) "upper" (superior) y "lower" (inferior) si resulta más claro.</i>
8.1 (e)	- La segunda frase debe rezar: "El color secundario es el que ocupa la segunda superficie más grande y el color terciario es el color que ocupa la tercera superficie más grande." - La última frase debe eliminarse.
Ad. 4, Ad. 5	Deben combinarse.
Ad. 10, 11	- La definición del pecíolo no está clara. Se requiere una explicación escrita en la que se especifique dónde comienza y dónde finaliza el pecíolo. <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i> - Compruébese la posición de las líneas y flechas indicadoras. <i>Experto principal: Las posiciones son correctas.</i>
Ad. 12	Añádase una explicación sobre la parte del pecíolo que debe evaluarse. <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i>
Ad. 15	Verifíquese, en función de si hay o no pecíolo (véanse las observaciones relativas a los caracteres 9 a 12). <i>Experto principal: Sí, hay pecíolo.</i>
9.	- La primera referencia debe rezar: "...(<i>Cordyline</i> spp.). In: Oates MR (ed.). New Zealand plants and their story. Proceedings of a Conference held in Wellington 1-3 October 1999. Lincoln, Royal New Zealand Institute of Horticulture, NZ. 87-91 pp." - La segunda referencia debe rezar: "...Auckland, NZ." - La tercera referencia debe rezar: "Poole, A. L. and Adams, N. M., 1986: Trees and Shrubs of New Zealand; Government Printing Office Publishing. Wellington, NZ. 38-42 pp." - La última referencia debe rezar: "...Press. Christchurch, NZ."

TQ 1	Deberá figurar la información siguiente: 1.1 Género 1.1.1 Nombre botánico 1.1.2 Nombre común 1.2 Especie (especifíquese) 1.2.1 Nombre botánico 1.2.2 Nombre común
------	---

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incluirse en el documento sometido a la consideración del TC:

Car. 9	Debe rezar: "Pecíolo: color principal de la cara interna superior".
Car. 21	Añádase: "(e)".
8.1 (e)	Debe rezar: "El color principal es el que ocupa la mayor superficie de una hoja. El color secundario es el que ocupa la segunda superficie más grande y el color terciario es el color que ocupa la tercera superficie más grande. ..."
Ad. 14	Elimínese la fotografía del nivel 2 y añádanse ilustraciones para los tres niveles. <i>El experto principal ha proporcionado las ilustraciones.</i>
Ad. 17	Las fotografías deben sustituirse por dibujos sencillos. <i>El experto principal convino en proporcionar ilustraciones.</i>
Ad. 21	Elimínense las fotografías. <i>El experto principal manifestó su acuerdo.</i>
TQ 6	Sustitúyase el ejemplo (el ejemplo actual no se corresponde con la Tabla de caracteres). <i>Experto principal: El nombre del carácter debe rezar: "Limbo: anchura".</i>

Grevillea (<i>Grevillea</i> R. Br. corr. R. Br.)	TG/GREVI(proj.4)
---	------------------

En su reunión celebrada en Ginebra los días 6 y 7 de enero de 2016, el TC-EDC examinó el documento TG/GREVI(proj.4).

El experto principal, el Sr. Nik Hulse (Australia), previa consulta con el Presidente del TWO, el Sr. Kenji Numaguchi (Japón), solicitó que el proyecto de directrices de examen de *Grevillea* (*Grevillea* R. Br. corr. R. Br.) se debata de nuevo en el TWO, en su cuadragésima novena sesión, con el fin de aclarar los caracteres de la hoja.

Modificaciones del documento TG/GREVI(proj.4), realizadas sobre la base de las observaciones recibidas de los miembros del Comité de Redacción Ampliado en enero de 2016, que han de incluirse en el proyecto de directrices de examen (documento TG/GREVI(proj.5)), sometido a la consideración del TWO:

5.3	Añádanse los grupos de color en el apartado 5.3 e).
Tabla de caracteres	Presentación de los caracteres de la hoja: - Defínase la división del limbo y las diferencias respecto del lobulado (limbo entero o dividido). - Aclárese qué caracteres corresponden a cada tipo de limbo. - Compruébense las variedades ejemplo (por ejemplo, "Callum's Gold" se utiliza en el carácter 12 para la división terciaria del limbo y se utiliza posteriormente restringiendo los caracteres a las variedades con presencia únicamente de división primaria del limbo).
Car. 10	- Debe rezar: "Hoja: limbo". - Deben figurar los niveles 1 "entero" y 2 "dividido". - Compruébese si se debe combinar con el carácter 12, si no es claramente QL.
Car. 12, Ad. 12	Hoja: tipo de lobulado: ¿primario/secundario/terciario? El Ad. 12 resulta confuso: no guarda relación con las hojas que figuran en los Ad. 6, 13 y 16.
Car. 13	- Compruébese si debe rezar: "Hoja: profundidad de los senos <u>primarios</u> ". - Deben figurar los niveles: "poco profundo", "medio", "profundo".
Car. 13, 18	Aclárese la diferencia entre los caracteres 13 y 18.
Car. 14	Compruébese si debe rezar: "Hoja: número de lóbulos <u>primarios</u> ".

Caracteres 15, 21 Ad. 15 y 21.	Aclárese si ambos caracteres corresponden a la misma hoja.
Car. 16	El nivel 3 deber rezar: “truncado”.
Car. 18	- Compruébese si debe rezar: “Hoja: longitud de los lóbulos <u>primarios</u> ”. - Indíquese la parte de la hoja que debe observarse (¿tercio medio?).
Car. 19	- Compruébese si debe rezar: “Hoja: anchura de los lóbulos <u>primarios</u> ”.
Car. 27	Debe trasladarse a continuación del carácter 7. Véase la observación relativa al Ad. 6.
Car. 28	Indíquese como QN.
Car. 33	- “Irregular” no es un tipo. - Como nivel 6 debe figurar “oval”.
Car. 34	- Compruébese si procede intercambiar el orden de los niveles (2) “basípeta” y (3) “sincrónica”. - Compruébese si realmente es QL.
Caracteres 35, 43, 62	Compruébese si existen variedades ejemplo para el nivel 7 “negro” o si podría suprimirse.
Caracteres 36, 37	Uno de los dos puede eliminarse (véase también el carácter 31).
Car. 39	Deben figurar los niveles siguientes: (1) hacia arriba, (2) hacia afuera, (3) hacia abajo.
Car. 43	Suprímase (véase el carácter 50).
Caracteres 48, 49	Compruébese si “cohesión” es el término correcto.
Car. 53	Debe figurar: “muy curvado”.
Car. 58	Debe rezar: “Pistilo: longitud en relación <u>con el perianto</u> ”.
8.1 b)	Solo afecta al carácter 4. Debe trasladarse al Ad. 4.
8.1 c)	- Se deben comprobar las indicaciones; por ejemplo, la 7 no es correcta. - Debe indicarse la longitud del pedúnculo (carácter 40).
Ad. 6	- Se deben utilizar las mismas ilustraciones para los caracteres 6, 7 y 27. - Añádase el carácter 7: “Hoja: anchura del limbo”.
Ad. 11	La ilustración correspondiente al nivel 3 debe trasladarse hasta la misma celda que la correspondiente al nivel 4 (en los niveles 3 y 4 la relación longitud/anchura es la misma; solo se diferencian en el perfil).
Ad. 12	Compruébese si procede sustituirlo por ilustraciones precisas.
Ad. 17	Combínese con el Ad. 13.
Ad. 18, 19	- Combínense. - Especifíquese qué lóbulo debe observarse.
Ad. 33	- No está claro qué partes de la inflorescencia se examinan. - La ilustración correspondiente al nivel “triangular” no resulta clara.
Ad. 48	Añádase un diagrama para indicar los “tépalos” y la “parte del tépalo unida”.
9.	Debe rezar: “McGillivray, D. J. and Makinson, R. O., ...”
TQ 1	Compruébese si deben incluirse cuadros titulados “género”; “especie (especifíquese)” y “nombre común”.
TQ 1.3	Debe rezar: “1.3 Especie (especifíquese)”.

Plectranthus (<i>Plectranthus</i> L'Hér.)	TG/PLECT(proj.4)
--	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen TG/PLECT(proj.4), sometido a la consideración del TC:

Car. 16	Como nivel 2 debe figurar: “solo en los nervios”.
Car. 23	Añádase una explicación para aclarar a qué se refiere concretamente la pigmentación antociánica. <i>Experto principal: Añádase al apartado 8.1 b) la explicación siguiente: “La pubescencia y la pigmentación antociánica de la rama floral deberán observarse en el tercio medio del raquis.”</i>
Car. 31	Añádase: “de la cara externa”.

Car. 34	Explíquese qué hace que los lunares o marcas sean prominentes (¿el contraste entre los colores o el tamaño?). <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i>
9.	- Debe rezar: "Van Jaarsveld, E.J., 1981: The S.A. Plectranthus species as Garden Plants. National Botanic Gardens of South Africa. Cape Town, ZA, 9 pp." - Complétese la referencia "Van Jaarsveld, E.J. The Plectranthus..." (falta el año). <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incluirse en el documento sometido a la consideración del TC:

Car. 1	Compruébese si debe indicarse como PQ (debido al nivel "rastrera") y si solo debe presentar 4 niveles de expresión. <i>Experto principal: De acuerdo.</i> <i>El TWO confirmó por correspondencia que la indicación QN es correcta.</i> <i>Experto principal: Deben figurar los niveles siguientes: (1) erguido, (3) semi erguido, (5) extendida, (7) semirrastrera, (9) rastrera.</i>
--------	--

Salvia (<i>Salvia</i> L.)	TG/SALVI(proj.4)
----------------------------	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen TG/SALVI(proj.4), sometido a la consideración del TC:

Portada	Añádase el nombre común en alemán: "Salvie".
1.	- Debe rezar: "... para examinar las variedades de tipo culinario o medicinal..." - El segundo párrafo debe rezar: "Los caracteres incluidos en las presentes directrices de examen se han elaborado a los fines de distinguir las variedades ornamentales. También pueden utilizarse para distinguir las variedades culinarias o medicinales y podrían necesitarse otros caracteres y niveles de expresión."
2.2	Elimínese la coma después de "...plants..."
2.3, 3.4.2	Añádase un guión para que rece: "seed-propagated varieties"
4.2.3	Consúltase al experto principal si en el género hay especies autóгамas y alógamas. <i>Experto principal: En el libro técnico de la salvia figuraba el siguiente texto: "Las especies de flores grandes son principalmente alógamas y las de flores pequeñas son principalmente autóгамas." (Yeo, C., 1995: Salvias. Pleasant View Nursery. Newton Abbot, Devon, GB, p.8). Por lo tanto, se incluyeron las secciones 4.2.3 (autógamas) y 4.2.4 (alógamas).</i>
Car. 4	Compruébese si deben añadirse variedades ejemplo para los niveles 1) y 5). <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i>
Car. 5	Proporcionéense variedades ejemplo. <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i>
Caracteres 16 al 19	Suprímase "del haz"; véase b).
Car. 27	- Como nivel 1 debe figurar: "erecto". - Como nivel 2 debe figurar: "semierecto".
Car. 28	Añádase una explicación o ilustración para aclarar el concepto "persistencia". <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i>
Caracteres 38 al 46	Sustitúyase "Labio superior/inferior de la corola" por "Labio superior/inferior".
Car. 45	Como nivel 5 debe figurar: "en toda la superficie".
8.1 a)	La explicación es aplicable a todos los caracteres. Suprímase a) y añádase una frase al principio de 8.1.
Ad. 22	Elimínese la ilustración correspondiente al nivel 2 (no está clara y no es necesaria para ilustrar el nivel 2).
Ad. 42	Si es posible, sustitúyase la fotografía correspondiente al nivel de expresión 1. <i>El experto principal proporcionó la información solicitada.</i>

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

1.	Debe rezar: "Los caracteres incluidos en las presentes directrices de examen se han elaborado a los fines de distinguir las variedades ornamentales. También pueden utilizarse para distinguir las variedades culinarias o medicinales aunque podrían necesitarse otros caracteres y niveles de expresión."
Car. 18	Añádase "(b)".
Caracteres 23, 24, 29, 31, 34 a 36, 41	Compruébese si la indicación MG es pertinente. Probablemente deberían indicarse como VG/MS. Experto principal: Deberán indicarse como VG/MS. <i>Se requiere la aprobación, por correspondencia, del TWO.</i>
Ad. 28	Debe rezar: "La persistencia de las brácteas debe observarse en la etapa de floración, cuando la bráctea sale se desprende de la inflorescencia. ..."

3. REVISIONES

Albahaca (<i>Ocimum basilicum</i> L.)	TG/200/2(proj.4)
--	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen TG/200/2(proj.4), sometido a la consideración del TC:

Car. 1	Deben figurar los niveles siguientes: erguida (1), erguida a semierguida (2) y semierguida (3).
Car. 7	Debe rezar: "Limbo: intensidad de la pigmentación antociánica".
Car. 8	- Debe rezar: "Limbo: distribución de la pigmentación antociánica". - El nivel 1 debe rezar: "principalmente a lo largo de los nervios". - El nivel 3 debe rezar: "en las partes basal y central".
Car. 15	Añádase "(a)".
Car. 18	- Debe rezar: "Flor: vellosidad del sépalo superior" (véase la ilustración en 8.1 b)). - (DE: Blüte: Behaarung des oberen Kelchblattes)
8.1 a)	Debe rezar: "Las observaciones deberán efectuarse en hojas externas plenamente desarrolladas de la parte central de la planta."
8.1 b)	Debe rezar "sépalo superior" en lugar de "bráctea".
Ad. 2	Sustitúyase "medirse" por "observarse" (car. VG).
Ad. 9	Suprímase.
Ad. 16	Debe rezar: "La longitud deberá observarse en el tallo floral principal."
Ad. 21	- Debe rezar: "El comienzo de la floración es..." - Especifíquese el significado de "haya florecido" (p. ej. ¿cuando se hayan abierto el 10% de las flores?).
9.	El orden de las dos primeras referencias de la bibliografía debe invertirse (para mantener el orden alfabético).
TQ 4.2	Suprímase la sección sobre la fórmula de los híbridos. No hay experiencia con híbridos hasta el momento; las líneas parentales se incluirían en el examen.

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

Tabla de caracteres	Compruébese si deben añadirse más (*). <i>Experto principal: Proponemos añadir otro (*) a los caracteres siguientes:</i> <i>carácter 2: "Planta: altura" (se incluyó * en las directrices de examen anteriores)</i> <i>carácter 8 "Limbo: distribución de la pigmentación antociánica"</i> <i>carácter 16 "Tallo floral: longitud" (se incluyó * en las directrices de examen anteriores)</i> <i>carácter 17 "Tallo floral: longitud del los entrenudos"</i> <i>carácter 19 "Flor: color de la corola"</i> <i>carácter 20 "Flor: color del estilo"</i> <i>Se requiere la aprobación del TWV por correspondencia.</i>
---------------------	--

Car. 19	Añádase “(*)”; véase TQ 5. <i>Véase la anterior observación general sobre la Tabla de caracteres. Se requiere la aprobación del TWV por correspondencia.</i>
TQ 5	Compruébese si debe añadirse el carácter 4 en el capítulo 5.3 (caracteres de agrupamiento). <i>Experto principal: No debe haber agrupamiento con el carácter 4 “Limbo: forma”, sino que solo debe figurar en el cuestionario técnico.</i>

Calibrachoa (<i>Calibrachoa</i> Cerv.)	TG/207/2(proj.4)
---	------------------

a) En el cuadro siguiente se recogen las observaciones formuladas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión celebrada los días 6 y 7 de enero de 2016. Todas las observaciones se han incorporado ya en el proyecto de directrices de examen TG/207/2(proj.4), sometido a la consideración del TC:

Portada	Como nombre botánico debe figurar: “ <i>Calibrachoa</i> Cerv.”
Car. 6	Como nivel 2 debe figurar “obtusos” (véase la ilustración en el Ad. 6).
Car. 11	Como variedad ejemplo para el nivel 5 debe figurar “Dualkospí”.
Caracteres 17, 18	Debe rezar: “Solo variedades con tipo de flor: simple.”
Car. 18	Como nivel 1 debe figurar “parcialmente redondeada” y como nivel 3 “parcialmente estrellada”.
Car. 20	Debe rezar: “Solo variedades con tipo de flor: simple.”
Car. 24	Compruébese si debe rezar “Flor: cambio de color durante el periodo de cultivo” y consúltese al experto principal si debe trasladarse a continuación del carácter 26. <i>Experto principal: De acuerdo.</i>
8.1 b)	La segunda frase debe rezar: “Las observaciones de las variedades con color de la flor cambiante se deberán efectuar en el color de flor que predomine durante el periodo de cultivo.”
Ad. 16	En la segunda frase de la explicación, debe sustituirse “(carácter 18)” por “(carácter 17)”.
Ad. 24	- Debe figurar: “En algunas variedades de <i>Calibrachoa</i> , las flores reaccionan intensamente a las condiciones de luz y temperatura. En consecuencia, las flores al mismo estado de desarrollo pueden ser de color principal o secundario diferente en una misma planta durante el periodo de cultivo.”

b) Modificaciones propuestas por el TC-EDC en marzo de 2016, que han de incorporarse en el documento sometido a la consideración del TC:

Car. 26	Añádase “(b)”.
---------	----------------

[Fin del Anexo II y del documento]